

Memorios



—Yo tomo para olvidar...

Progreso aeronáutico

En contraste con sus limitadas posibilidades materiales, nuestro país ha exhibido siempre un alto nivel en sus servicios de aeronavegación, en tal forma que la Línea Aérea Nacional ha detentado por dilatados períodos los más honorables premios de seguridad que se conceden en el mundo.

Por desgracia, hoy hace poco, establecemos corriendo el peligro de quedar seriamente rezagados en el desarrollo aeronáutico por carencia de los recursos indispensables que, como se comprendrá, representan para una nación pobre cuantiosas inversiones.

Por fortuna, se ha comprendido que cualquier clase de sacrificio es aconsejable, tratándose de un elemento básico para el progreso, y es así como en un plazo prudencialmente breve, el país podrá contar con un aeropuerto de primera jerarquía, que nos salvare del peligro de quedar relegados de las grandes rutas internacionales, y que, además, traerá de conveniencia de lo contrario. La llamada "moda saoco" inventada por enemigos de belleza convirtió a todas las mujeres en lamentables robots desprovistos de lo que siempre había constituido su mayor encanto y su peculiaridad: las curvas.

Y como ellas se distinguían por su absoluta pasividad frente a sus dictados, durante largo tiempo anduvieron enfundadas en tan horribles atuendos, sin que toda la indignación masculina fuese suficiente para remediar el mal.

Ahora, seguramente para hacer olvidar tan infame episodio, los magos de la Casa Dior han descubierto algo que sabía hasta Adán: que el cuerpo femenino merece ser realizado. Y que, para ello, nada es más apropiado que los vestidos sigan su línea natu-

ral, sin echar ninguna curva dentro de un saco.

Sin embargo, hace un tiempo, la moda que, contrariamente a lo que se afirma, veía en la incomoda bastonera, tra-

de conveniencia de lo con-

trario. La llamada "moda sa-

oco" inventada por enemigos

de belleza convirtió a to-

das las mujeres en lamentables robots desprovistos de lo

que siempre había constituido

su mayor encanto y su pe-

culiaridad: las curvas.

Y como ellas se distinguían por su absoluta pasividad frente a sus dictados, durante largo tiempo anduvieron enfundadas en tan horribles atuendos, sin que toda la indignación masculina fuese suficiente para remediar el mal.

Ahora, seguramente para hacer olvidar tan infame episodio, los magos de la Casa Dior han descubierto algo que sabía hasta Adán: que el cuerpo femenino merece ser realizado. Y que, para ello, nada es más apropiado que los vestidos sigan su línea natu-

ral.

Moda caritativa

Nadie ignora que no hay nadie menos parecido a un sacerdote que un cuerpo femenino.

Sin embargo, hace un tiempo, la moda que, contrariamente a lo que se afirma, veía en la incomoda bastonera, tra-

de conveniencia de lo con-

trario. La llamada "moda sa-

oco" inventada por enemigos

de belleza convirtió a to-

das las mujeres en lamentables robots desprovistos de lo

que siempre había constituido

su mayor encanto y su pe-

culiaridad: las curvas.

Ahora, seguramente para hacer olvidar tan infame episodio, los magos de la Casa Dior han descubierto algo que sabía hasta Adán: que el cuerpo femenino merece ser realizado. Y que, para ello, nada es más apropiado que los vestidos sigan su línea natu-

ral.

Matador sensible

No sirve como personaje de novela.

Acaso por eso el soberbio "viejo" no lo quería.

CRITIAS

La doctrina está en segundo lugar

Posiblemente, el novelista fallecido, más "duro" que el matador. Un hecho muy curioso, en un hombre cuya profesión es destruir, sin embargo, que sea de aficionado es el de norteamericano como cualquier oficinista porque va a ser padre por cuarta vez.

Prueba de ello es que ha cancelado las presentaciones que tenía proyectadas en Barcelona mientras su esposa, la estrella italiana Lucia Bosé, no haya dado a luz a su próximo heredero.

La razón, como dice el caballo, es algo rara en la historia del toro.

Aparentemente, un torero, que se juega la vida a cada instante, debería ser igualmente duro consigo mismo que para los demás. Los ma-

tadores de novela, generalmen-

te, son tipos sombríos, de po-

cas palabras, cuyo chispeante

traje de luces apenas alcanza

a ocultar la realidad de que

la muerte es su constante

compañera. Algo así como los

gladiadores de la antigua Ro-

ma, que no se sabían otro ver-

so que el muy fatídico de

"morirte te salutant".

En cambio, un torero como Domingo, que, por grande que sea en una plaza de sol, tiene un aspecto de tenista en vacaciones, y para más remate vive pendiente de su familia, es un caso más raro que el que pueda encontrar hasta un escritor tan aventurero co-

mo Hemingway.

En cambio, un torero como

Domingo, que, por grande

que sea en una plaza de sol,

tiene un aspecto de tenista en

vacaciones, y para más remate

vive pendiente de su familia,

es un caso más raro que el

que pueda encontrar hasta un escritor tan aventurero co-

mo Hemingway.

En cambio, un torero como

Domingo, que, por grande

que sea en una plaza de sol,

tiene un aspecto de tenista en

vacaciones, y para más remate

vive pendiente de su familia,

es un caso más raro que el

que pueda encontrar hasta un escritor tan aventurero co-

mo Hemingway.

En cambio, un torero como

Domingo, que, por grande

que sea en una plaza de sol,

tiene un aspecto de tenista en

vacaciones, y para más remate

vive pendiente de su familia,

es un caso más raro que el

que pueda encontrar hasta un escritor tan aventurero co-

mo Hemingway.

En cambio, un torero como

Domingo, que, por grande

que sea en una plaza de sol,

tiene un aspecto de tenista en

vacaciones, y para más remate

vive pendiente de su familia,

es un caso más raro que el

que pueda encontrar hasta un escritor tan aventurero co-

mo Hemingway.

En cambio, un torero como

Domingo, que, por grande

que sea en una plaza de sol,

tiene un aspecto de tenista en

vacaciones, y para más remate

vive pendiente de su familia,

es un caso más raro que el

que pueda encontrar hasta un escritor tan aventurero co-

mo Hemingway.

En cambio, un torero como

Domingo, que, por grande

que sea en una plaza de sol,

tiene un aspecto de tenista en

vacaciones, y para más remate

vive pendiente de su familia,

es un caso más raro que el

que pueda encontrar hasta un escritor tan aventurero co-

mo Hemingway.

En cambio, un torero como

Domingo, que, por grande

que sea en una plaza de sol,

tiene un aspecto de tenista en

vacaciones, y para más remate

vive pendiente de su familia,

es un caso más raro que el

que pueda encontrar hasta un escritor tan aventurero co-

mo Hemingway.

En cambio, un torero como

Domingo, que, por grande

que sea en una plaza de sol,

tiene un aspecto de tenista en

vacaciones, y para más remate

vive pendiente de su familia,

es un caso más raro que el

que pueda encontrar hasta un escritor tan aventurero co-

mo Hemingway.

En cambio, un torero como

Domingo, que, por grande

que sea en una plaza de sol,

tiene un aspecto de tenista en

vacaciones, y para más remate

vive pendiente de su familia,

es un caso más raro que el

que pueda encontrar hasta un escritor tan aventurero co-

mo Hemingway.

En cambio, un torero como

Domingo, que, por grande

que sea en una plaza de sol,

tiene un aspecto de tenista en

vacaciones, y para más remate

vive pendiente de su familia,

es un caso más raro que el

que pueda encontrar hasta un escritor tan aventurero co-

mo Hemingway.

En cambio, un torero como

Domingo, que, por grande

que sea en una plaza de sol,

tiene un aspecto de tenista en

vacaciones, y para más remate

vive pendiente de su familia,

es un caso más raro que el

que pueda encontrar hasta un escritor tan aventurero co-

mo Hemingway.

En cambio, un torero como

Domingo, que, por grande

que sea en una plaza de sol,

tiene un aspecto de tenista en

vacaciones, y para más remate

vive pendiente de su familia,

es un caso más raro que el

que pueda encontrar hasta un escritor tan aventurero co-

El Partido Radical explica últimas gestiones políticas

Demócratacristianos franceses no temen a otra guerra frente al comunismo

Berlín es un problema del mundo libre. La Unión Soviética es el más grande país colonialista del mundo, y Francia no puede tolerar más este reproche. Declaraciones exclusivas para LA NACION del senador André Colin, presidente del MRP.



ANDRE COLIN, senador y presidente del MRP. de Francia.

DEMOCRATACRISTIANA Y COMUNISMO

—Cuál es la posición de la democracia cristiana frente al comunismo?

—Quiero decir, ante todo, que estoy acogido a la hospitalidad de este país y no quiero que mis juicios puedan ser interpretados o tengan la apariencia de intervención en cuestiones de política interna.

El grupo francés, del que formo parte, se preocupa de practicar las reglas de la cortesía.

—Pero cree usted que los comunistas son unos cortesanos?

—La democracia cristiana —agregó— ha surrido en Europa como una fuerza política poderosa, después de la Segunda Guerra Mundial. No es

algo que privara al Partido Radical de su interés por la libertad.

—Y como un nuevo y de-

necesario modo de cooperar,

los senadores Duran y Faivovich y los diputados Morales Adriascia, Rioseco y Mercedo. En esta última oportunidad, se discutió extensamente sobre este tema y sobre otros de política general. En la línea de seriedad pública que el Partido Radical viene cumpliendo medianas, la actitud que estamos re-

tratando.

—Porque la cooperación a

causas de la acción gu-

ernativa hemos descrito

como algo que privara al

Partido Radical de su libertad

política y como un nuevo y de-

necesario modo de cooperar,

los senadores Duran y

Faivovich y los diputados Mor-

ales Adriascia, Rioseco y Mer-

cedo. En esta última oportunidad,

se discutió extensamente so-

sobre este tema y sobre

otros de política general. En

la línea de seriedad pública que el Partido Radical viene cumpliendo medianas, la actitud que estamos re-

tratando.

—Porque la cooperación a

causas de la acción gu-

ernativa hemos descrito

como algo que privara al

Partido Radical de su libertad

política y como un nuevo y de-

necesario modo de cooperar,

los senadores Duran y

Faivovich y los diputados Mor-

ales Adriascia, Rioseco y Mer-

cedo. En esta última oportunidad,

se discutió extensamente so-

sobre este tema y sobre

otros de política general. En

la línea de seriedad pública que el Partido Radical viene cumpliendo medianas, la actitud que estamos re-

tratando.

—Porque la cooperación a

causas de la acción gu-

ernativa hemos descrito

como algo que privara al

Partido Radical de su libertad

política y como un nuevo y de-

necesario modo de cooperar,

los senadores Duran y

Faivovich y los diputados Mor-

ales Adriascia, Rioseco y Mer-

cedo. En esta última oportunidad,

se discutió extensamente so-

sobre este tema y sobre

otros de política general. En

la línea de seriedad pública que el Partido Radical viene cumpliendo medianas, la actitud que estamos re-

tratando.

—Porque la cooperación a

causas de la acción gu-

ernativa hemos descrito

como algo que privara al

Partido Radical de su libertad

política y como un nuevo y de-

necesario modo de cooperar,

los senadores Duran y

Faivovich y los diputados Mor-

ales Adriascia, Rioseco y Mer-

cedo. En esta última oportunidad,

se discutió extensamente so-

sobre este tema y sobre

otros de política general. En

la línea de seriedad pública que el Partido Radical viene cumpliendo medianas, la actitud que estamos re-

tratando.

—Porque la cooperación a

causas de la acción gu-

ernativa hemos descrito

como algo que privara al

Partido Radical de su libertad

política y como un nuevo y de-

necesario modo de cooperar,

los senadores Duran y

Faivovich y los diputados Mor-

ales Adriascia, Rioseco y Mer-

cedo. En esta última oportunidad,

se discutió extensamente so-

sobre este tema y sobre

otros de política general. En

la línea de seriedad pública que el Partido Radical viene cumpliendo medianas, la actitud que estamos re-

tratando.

—Porque la cooperación a

causas de la acción gu-

ernativa hemos descrito

como algo que privara al

Partido Radical de su libertad

política y como un nuevo y de-

necesario modo de cooperar,

los senadores Duran y

Faivovich y los diputados Mor-

ales Adriascia, Rioseco y Mer-

cedo. En esta última oportunidad,

se discutió extensamente so-

sobre este tema y sobre

otros de política general. En

la línea de seriedad pública que el Partido Radical viene cumpliendo medianas, la actitud que estamos re-

tratando.

—Porque la cooperación a

causas de la acción gu-

ernativa hemos descrito

como algo que privara al

Partido Radical de su libertad

política y como un nuevo y de-

necesario modo de cooperar,

los senadores Duran y

Faivovich y los diputados Mor-

ales Adriascia, Rioseco y Mer-

cedo. En esta última oportunidad,

se discutió extensamente so-

sobre este tema y sobre

otros de política general. En

la línea de seriedad pública que el Partido Radical viene cumpliendo medianas, la actitud que estamos re-

tratando.

—Porque la cooperación a

causas de la acción gu-

ernativa hemos descrito

como algo que privara al

Partido Radical de su libertad

política y como un nuevo y de-

necesario modo de cooperar,

los senadores Duran y

Faivovich y los diputados Mor-

ales Adriascia, Rioseco y Mer-

cedo. En esta última oportunidad,

se discutió extensamente so-

sobre este tema y sobre

otros de política general. En

la línea de seriedad pública que el Partido Radical viene cumpliendo medianas, la actitud que estamos re-

tratando.

—Porque la cooperación a

causas de la acción gu-

ernativa hemos descrito

como algo que privara al

Partido Radical de su libertad

política y como un nuevo y de-

necesario modo de cooperar,

los senadores Duran y

Faivovich y los diputados Mor-

ales Adriascia, Rioseco y Mer-

cedo. En esta última oportunidad,

se discutió extensamente so-

sobre este tema y sobre

otros de política general. En

la línea de seriedad pública que el Partido Radical viene cumpliendo medianas, la actitud que estamos re-

tratando.

—Porque la cooperación a

causas de la acción gu-

ernativa hemos descrito

como algo que privara al

Partido Radical de su libertad

política y como un nuevo y de-

necesario modo de cooperar,

los senadores Duran y

Faivovich y los diputados Mor-

ales Adriascia, Rioseco y Mer-

cedo. En esta última oportunidad,

se discutió extensamente so-

sobre este tema y sobre

otros de política general. En

Cámara de Diputados

SESION 30^a ORDINARIA, EN MARTES 25 DE JULIO DE 1961

(De 20.30 a 22.30 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR HUERTA

(Versión Oficial)

V.-TEXTO DEL DEBATE
Se abrió la sesión a las 20 horas y 30 minutos.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor CASAS (Prosecretario accidental).— Se han recibido:

1.-Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que establece diversas frangüicias tributarias a las personas e instituciones que arrienden habitaciones o suministren alimentación a extranjeros o chilenos residentes en el exterior y que vienen a Chile con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

2.-Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que comunica que el miércoles 26 del actual llegaría a Santiago, procedente de Montevideo, el doctor señor Rafael Caldera, Presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela.

3.-Nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, indican los siguientes proyectos de ley:

Los señores Osorio, Díaz, Silva Ulloa, Narango y Fierro, que autoriza a las Municipalidades del país para consultar en sus respectivas presupuestaciones de este año su lleno específico para atender al pago de las imposiciones que corresponden entregar a los Recipientes que se acolian al régimen de provisión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Pensionistas.

Los señores Lovisa y Lehude, y la señora Campuzano, doña Juana, que deroga el artículo 18 de la ley N° 5.511 sobre mataderos y toda otra referencia a la comuna de Quinta Normal.

El señor Oyarzún, que modifica las leyes que beneficiaron a las víctimas del incendio producido en la ciudad de Valparaíso el 1^o de Enero de 1959.

Los señores Cuadra, Silva Ulloa y Clavell, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en el Club Hípico de Santiago, Hipódromo Chileno y Valparaíso Sporting Club en favor de la construcción de la población hípica de Antofagasta y para la terminación de las eraseras del Hipódromo de La Chimbilla, en esa ciudad.

Los señores Gallescuillo, don Florencio, Leibach Sharpe, Morales, don Carlos, Edwards, Cuadra, Hurtado, don Patricio, Millas, Da Rose y Almeyda, que modifican diversas disposiciones de la ley N° 11.756, que destinó recursos para construir y reparar establecimientos educacionales.

Los señores Morales, don Joaquín, y Foneca, que destinó recursos para la ejecución de diversas obras náuticas en el departamento de San Javier de Loncomilla.

Los señores Foncea, Aravena y Díaz, que destinó recursos para la ejecución de diversas obras públicas en el departamento de Lontué, de la provincia de Talca.

Los señores Morales, don Carlos, Miranda, don Hugo, y Sáez, que modifican el artículo 46 de la ley sobre Inmigración, a la fracción II referente a la tributación que deben cancelar los praticantes.

El señor Lovisa, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Elena Concha viuda de Durán.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.-MODIFICACIONES A LA LEY N° 11.756, QUE DESTINA RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.— ENVIO DEL PROYECTO RESPECTIVO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Honorable Cámara para conceder un minuto al Honorable señor Phillips, quien deberá formular una petición.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, en el tercer lugar de la Tabla de la presente sesión figura el Mensaje que introduce diversas modificaciones en la ley N° 11.756, que destinó recursos para la construcción de establecimientos educacionales.

Señor Presidente, casta la templanza de las disposiciones contenidas en este proyecto fueron incorporadas en la ley que mejoró mis rentas del proyecto, pero con excepción de una que figuraba también en un artículo que fue rechazado en la oportunidad en que se discutió esa ley.

La Comisión de Educación Pública está abocada en este momento al estudio de los Mensajes y de todas las mociones presentadas por los distintos señores Diputados y que se refieren a esta materia. Por este motivo, pido que este proyecto, que consta de un solo artículo, sea enviado a la Comisión de Educación Pública para que, a la brevedad posible, sea desechado en conjunto con todas estas iniciativas.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Phillips.

Acordado.

El señor PHILLIPS.— Muchas gracias.

2.-OTORGAMIENTO A LAS VIUDAS DE LOS IMPONENTES DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL DEL DERECHO A PERCIBIR UNA PENSION PERMANENTE.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA HONORABLE CAMARA.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En primer lugar, corresponde tratar la moción que otorga a las viudas de los impontentes del Servicio de Seguro Social el derecho a percibir una pensión permanente.

Por eso me complazco en informar el proyecto que quedó a disposición de mis Honorables

collegas para dar respuesta a

que corresponda o habría

respondido al causante.

El proyecto está impreso en

el Boletín N° 9.379.

Diputado Informante es el

Honorable señor Foncea.

El señor FONSEA.— Pido la

palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiente la palabra el señor Diputado Informante.

El señor FONSEA.— Señor Presidente, en representación de la Comisión de Trabajo y Legislación Social me corresponde informar una feliz iniciativa legal de nuestro Honorable colega, el señor Alonso Zúñiga, por la cual se viene a poner término a una eternidad a irritante injusticia existente en nuestro régimen previsional, y que tiene como finalidad otorgar a las viudas de los impontentes del Servicio de Seguro Social el derecho a percibir un montepío permanente.

Dentro del régimen vigente,

y de acuerdo con las disposi-

ciones de la Ley número 10.383,

que concede un montepío per-

manentente a los viudos de

edad avanzada,

esta cifra es de

27 mil pesos.

En virtud de lo anterior, el

señor Zúñiga ha estableci-

do una cifra de

37 mil pesos.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

65 años.

Este montepío es de

edad avanzada,

que es de

(presidente).— Oportunamente, Honorable Diputado, la Mesa solicitará el acuerdo de la Sala.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Araya?

El señor ARAYA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Señor Señor, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, indudablemente que son nuestros deseos que el proyecto quede despachado en la presente sesión de ahí que el Comité Socialista haya pedido reglamentariamente que se omita el trámite del segundo informe. Nosotros comprendemos tal como lo ha dicho el Honorable señor Barra, el alcance de la indicación del Honorable señor Zepeda, y creemos que ella debe ser discutida como un proyecto de ley separado. Si Su Señoría transforma la indicación en un proyecto de ley, tendremos un verdadero plazo en aportar nuestros conocimientos en esta materia en la Comisión de Trabajo y Legislación Social para perfeccionarlo y convertirlo en ley, porque nos parece también justo que se aborde, alguna vez, el problema que se produce en los conflictos colectivos cuando estos están en sus fases iniciales.

Nada más, y muchas gracias por la interrupción, Honorable colega.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Araya?

El señor ARAYA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Araya, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Araya, y si la he solicitado es, simplemente, para responderle al Honorable señor Barras.

Efectivamente, la indicación que me ha permitido presentar consta de dos incisos: el primero trata del nombramiento del delegado por la Junta de Conciliación y Arbitraje, y vendrá a continuación, en el N° 3º del artículo 627 del Código del Trabajo. En este nuevo inciso se establece que, tras tramitado el conflicto, se reabre la Junta, o el delegado designado no concurre para la votación de la huelga, debe actuar como tal el Presidente o el Secretario de la Junta de Conciliación respectiva. Y la segunda parte de mi indicación, como disposición separada, tiene por objeto tratar los casos en que la Junta de Conciliación y Arbitraje, previamente a la tramitación del conflicto colectivo, no emite pronunciamiento acerca de él. Por esa razón mi indicación consta de dos partes.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Araya.

El señor FUENTEALBA.— Hace poco que estuve pidiendo la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Los señores Diputados que han hablado estaban inscritos antes que Su Señoría, quien también está amontado para hacer uso de la palabra.

El señor ARAYA.— Para terminar, yo pediría que se votara, es decir, que diéramos término al debate, y...

El señor BALLESTEROS.— En votación general, señor Presidente.

El señor ARAYA.—... se omitiera el trámite del segundo informe.

El señor ROSALES.— ¡Muy bien!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ha terminado Su Señoría.

El señor ARAYA.— Si, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FONCEA.— Renuncio.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTEALBA.— Permítame para que se vote, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA ULLOA.— Renuncio, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquivel.

El señor RUIZ-ESQUIVEL (don Rufo).— Señor Presidente, al propósito del ex Honorable colesa que presenta este proyecto de ley —a cuyo contenido se encuentra abocada la Honorable Cámara en esta sesión— para introducir una modificación que consiste en agregar algunos incisos al N° 3º del artículo 627, se summa el ánimo de esta Parla-mento, que deberá ser en ade-lante sustentado por todos nosotros: dar una solución a todos estos casos en los cuales por diversidad de criterio e incluso por el propósito de algunos sectores, no puede llevarse adelante el procedimiento establecido muy sábiamente por el Código del Trabajo para resolver los conflictos colectivos. De tal modo que la indicación es que en lo posible se lleve a un avivamiento entre las partes para dar una solución pacífica y amigable al problema que ha derivado en el conflicto colectivo.

En último caso, para seguir adiante con el procedimiento, siempre sobre la base de calificar todos los puntos que son materia de conflicto, ya sea planteados por la parte patronal, por la que también pueden ocurrir conflictos colectivos del trabajo, como es el Juez del Trabajo. Una vez el procedimiento legitimado ha estado meramente en la obtención de la huelga. Con la indicación del señor Zepeda producido el empate, habrá una suerte de ratificación espuria que, en el fondo, desacreditará la legitimidad del proceso, cuando muchas veces el procedimiento legitimo ha estado meramente en la obtención de la huelga.

A mi juicio, la diferencia está en esto: el señor Zepeda cree que su indicación es de mucho más amplio alcance del que tiene. En el fondo, creo que solamente será útil y adecuado en los casos en que se produzca esa paridad entre la fuerza patronal y la obrera. Hasta aquí la situación habrá sido descripta para la clase obrera. La paridad producida en cualquier de las dos votaciones significaba, sea y llanamente, que el conflicto que debía paralizado al pudieran decirse, erradicado de la legislación. Con el proyecto en debate y con prescindencia de la indicación del señor Zepeda, produciría el empate, habrá una suerte de ratificación espuria que, en el fondo, desacreditará la legitimidad del proceso, cuando muchas veces el procedimiento legitimado ha estado meramente en la obtención de la huelga.

El señor RUIZ-ESQUIVEL (don Rufo).— Señor Presidente, al propósito del ex Honorable colesa que presenta este proyecto de ley —a cuyo contenido se encuentra abocada la Honorable Cámara en esta sesión— para introducir una modificación que consiste en agregar algunos incisos al N° 3º del artículo 627, se summa el ánimo de esta Parla-mento, que deberá ser en ade-lante sustentado por todos nosotros: dar una solución a todos estos casos en los cuales por diversidad de criterio e incluso por el propósito de algunos sectores, no puede llevarse adelante el procedimiento establecido muy sábiamente por el Código del Trabajo para resolver los conflictos colectivos. De tal modo que la indicación es que en lo posible se lleve a un avivamiento entre las partes para dar una solución pacífica y amigable al problema que ha derivado en el conflicto colectivo.

En último caso, para seguir adiante con el procedimiento, siempre sobre la base de calificar todos los puntos que son materia de conflicto, ya sea planteados por la parte patronal, por la que también pueden ocurrir conflictos colectivos del trabajo, como es el Juez del Trabajo. Una vez el procedimiento legitimado ha estado meramente en la obtención de la huelga.

El señor FUENTEALBA.— Hay casos en que la procedencia la califica el juez...

El señor MATORANA.— Indudablemente.

Pero, desgraciadamente, como lo han dicho con mucha propiedad los señores de la Oposición que tienen experiencia práctica y no sólo teórica "de escritorio" en las dificultades que plantea un conflicto del trabajo, a pesar de todo esto, hay algunas oportunidades ello puede significar corrar el riesgo de su observación. En todo caso, no creo que el señor Ministro tenga inconveniente en aceptar interrupciones cuando haya necesidad declarar algo.

El señor BARRA.— Señor Presidente, creo que Su Señoría no me ha entendido. Yo quiero que se consulte al señor Ministro si el estima que dentro de los términos de la legislación especial, que no se ha tratado en la indicación del señor Zepeda, no da la posibilidad de promoverse una discusión sobre él.

Por eso es que me parece que la indicación presentada por el Honorable señor Zepeda Coll es de máxima conveniencia que sea aprobada por esta Honorable Cámara.

Todos los que hemos tenido la oportunidad de participar en un conflicto colectivo hemos advertido que en la práctica

de ser, porque no se producen dificultades de esta naturaleza, y todos sabemos que esto no es así.

El señor VIDELA (don Pedro).— ¿Por qué no solicita el asentimiento de la Cámara para votar ahora el proyecto, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor MATORANA.— Por lo demás, para tranquilidad de mis Honorables colegas, querer decir que, como habrá mañana una sesión para este mismo objeto, no se trata aquí simplemente de impedir la votación del proyecto, sino, llanamente, de que no votemos con un criterio casi totalmente mayoritario, que no procedemos con el criterio que imponen nuestra voluntad, sino con el objeto de resolver con el conocimiento más amplio posible y despachar el proyecto en la mejor forma.

El señor FONSECA.— Pos que no piensan lo mismo respecto de otros proyectos que votan cerradamente como Partido?

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este papel económico y político que se propone, resulta conveniente empezar haciendo un somero análisis de lo que es la industria del cobre y lo que representa para la economía chilena.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Puedo continuar el Honorable señor Matorana.

El señor ZEPEDA.— Considero que después de la discusión habida, con las razones que se han dado para rechazar la aprobación de este proyecto y con el estudio que hemos hecho de la indicación del Honorable señor Zepeda, en el sentido de que existe un tribunal especial integrado por el Juez del Trabajo local, quien será su presidente, y por un delegado del sector patronal y otro del sector obrero, me parece que es una iniciativa que tiende a dar una solución muy conveniente y equitativa a estas situaciones que pueden suscitarse. Pero nadie podrá dudar en esta forma se le dará una salida a los conflictos colectivos para que puedan terminar...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.— Escribo a la mejor comprensión de este estudio y esta confrontación de ideas pueden llevar, como casi siempre ocurre cuando se confrontan ideas, a dos soluciones diversas: a que nos convengamos de que la indicación del Honorable señor Zepeda no es la más útil ni la más práctica ni circunstancial para la tranquilidad de las relaciones laborales en nuestro país y para que siempre exista una base jurídica y de Derecho que esté regulando las relaciones de los empleadores con los empleados, la intervención de este tribunal especial que estará calificando con perfecto conocimiento de las razones económicas y legales y de las disposiciones contractuales si una industria es susceptible de provocar un conflicto colectivo del trabajo o sí, por el contrario...

El señor MATORANA.—

Se estudió normalización de la producción de la Planta Lechera

Gerente de esta industria se entrevistó con Ministro de Agricultura y personeros del SNS. La planta cumplirá sus compromisos con el Hospital Regional de Chillán

CHILLAN.— Regresó a esta ciudad, el jueves último, después de haber viajado a Santiago, el gerente de la Planta Lechera de Chillán, don Francisco José Rodrigo, con el objeto de entrevistarse con el Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva, y personal del Servicio Nacional de Salud, para analizar problemas de producción de leche en polvo derivados de la escasez de materia prima en la provincia de Ñuble.

A su regreso a Chillán, el señor Rodrigo manifestó al co-

VALPARAISO

AVENIDA.— Cia. de Revistas Comicas de Pepe Haro.

CONDELL.— Cristina Hoyovo, el amigo de la familia.

COLON.— Ni bendito ni maldito.

IMPERIO.— Ha llegado un ángel. Bala perdida.

METRO.— La historia de Ruth.

PACIFICO.— No hay crimen impune. Exploradores de indios.

REAL.— El cuarto deseó.

VALPARAISO.— Psicosis.

VERANO.— La profesión de la señora Warren.

VICTORIA.— Sangre de héroe. Tanques demoledores.

VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— El circuito novedoso.

OLIMO.— Sansón y Dalila. Abismo infernal.

ORIENTE.— Paloma brava. Mi esposa me comprende.

REX.— Tres días errantes.

RIALTO.— La rebelión de los gladiadores.

CHILLAN:

Circular sobre el ahorro escolar

envía B. del Estado

CHILLAN.— Ha llegado a los establecimientos educacionales de esta ciudad una circular del Banco del Estado recordando que, en conformidad al decreto número 6.932, todos los colegios de educación primaria, secundaria y profesional del país, sean éstos particulares o fiscales, deben mantener obligatoriamente un servicio de ahorros, no importa el número de alumnos que lo practique ni el volumen de los ahorros que se realicen.

Este servicio estará a cargo

y bajo la responsabilidad del jefe del establecimiento, quien podrá delegar su representación en alguno de los profesores o funcionarios de su dependencia.

La circular establece, tam-

bien, que los directores de establecimientos educacionales deberán informar detalladamente una vez al año, a las respectivas Direcciones Generales sobre el trabajo realizado en sus colegios, pudiendo sugerir al mismo tiempo, la aplicación de nuevas normas que crean útiles para lograr un mayor éxito en esta materia. (Correspondiente).

Los laboratorios fueron cons-

truidos con fondos del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (DENTICA) y están destinados a la investigación ganadera, al mejoramiento de las plantas y de los suelos. La investigación ganadera se preocupa especialmente de la nutrición de los animales, a fin de obtener un mejor rendimiento de las especies. En las plantas, se procurará un aprovechamiento más integral de los recursos forrajeros de la zona, además, de combatir la maleza e introducir nuevas especies en la región. En cuanto a las investigaciones del suelo, se experimentará la utilización de nuevos abonos y fertilizantes, que signifiquen mayor rendimiento de la tierra.

Dos sesenta localidades, que forman parte de un vasto plan de escuelas rurales, están construidos con fondos de la Ley de Desarrollo Rural, y a través de la misma se pretenden aumentar las unidades de población y de capital.

En consecuencia, las personas que se hacen pasar por INSPECTORES DEL TRABAJO con el fin de obtener contrataciones de avisos para cualquier clase de revistas, son impostores que deben ser denunciados a la justicia.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

En la industria, comercio y público en general, que la Dirección del Trabajo no edita ninguna publicación oficial con avisos pagados.

SEMILLAS FORRAJERAS

OFRECEMOS:

- ALFALFAS
- MOAPA IMPORTADA
- CHILENA ARIZONA
- PERUANA ARIZONA
- AFRICANA
- BALICA ITALIANA CORRIENTE
- FESTUCA K-31 CERTIFICADA
- ERHARTA CALICYNA IMPORTADA
- ATRIPLEX SEMIBACCATA CORRIENTE
- PASTO OVILLO CORRIENTE

FACILIDADES

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

NUEVA POLITICA DE PRECIO, BONIFICACION Y ANTICIPOS PARA LA SIEMBRA DE MARAVILLA

Ahora el anticipo será de 6 mil pesos por quintal métrico de rendimiento estimado por cuadra, según cifras estadísticas.

Se otorgará en dos cuotas: la primera por un mínimo de 60 mil pesos por cuadra contratada, o bien, a opción del agricultor, de 3 mil pesos por quintal métrico de rendimiento estimado por cuadra. Ambas fórmulas pagaderas totalmente en dinero efectivo, una vez firmado el contrato.

La segunda cuota se dará en letra a 90 días, después de la revisión de la siembra, en los meses de Noviembre y Diciembre, previo informe del revisor.

Además: mayor precio, que será el 160% del que se fije al trigo blanco; bonificación del 20% sobre el total del monto no anticipado y cancelación en efectivo, al momento de la liquidación, de los intereses de las letras de pago.

Para mayores antecedentes sobre esta nueva política de precio, bonificación y anticipos para la siembra de maravilla diríjanse a sus correderos habituales o, directamente, a



**COMPRADORA DE MARAVILLA S.A.
(COMARSA)**

Agustinas 1343 - Clasificador 945 Santiago.

Formulen todas las preguntas que deseen, con toda confianza.



**agricultura
mecanización
veterinaria**



LA AGROMETEOROLOGIA EN MARCHA:

SE PUEDEN MODIFICAR LOS EFECTOS DEL CLIMA

La Agrometeorología estudia la relación entre el clima y la agricultura. Mejor aprovechamiento de las condiciones climáticas de una región. Importancia de esta nueva actividad. Interesantes declaraciones del ingeniero agrónomo señor Mario Navarrete, del Departamento de Conservación y Asistencia Técnica del Ministerio de Agricultura

Está dentro de las posibilidades del hombre cambiar el clima de una región determinada? ¿Se pueden controlar los fenómenos atmosféricos? ¿Pueden modificarse sus efectos?

Estas interrogantes las trata de contestar la Meteorología, ciencia que estudia los fenómenos atmosféricos, sus causas, sus relaciones y su modo de actuar.

Asumiendo la íntima relación que existe entre la agricultura y la meteorología es poco conocida, no obstante que se ha comprobado que se pueden modificar el efecto de algunos fenómenos meteorológicos.

Esta relación entre clima y agricultura es el tema de estudio de la Agrometeorología. Meteorología Agrícola, y el Ingeniero Agrónomo Mario Navarrete, del Departamento de Conservación y Asistencia

Técnica del Ministerio de Agricultura, especializado en esta actividad en universidades de Estados Unidos, especialmente en una del Estado de Iowa (Iowa State University), quien nos explica lo que significa esta nueva disciplina.

Este especialista manifiesta que en la obtención del buen resultado de un cultivo existen tres factores primordiales: el suelo, la planta y el medio.

Hasta el momento —expresa—, los agricultores y agrónomos en general, se han preocupado intensamente de los factores primarios. Pero lo que se refiere al medio en que se desarrollan las plantas no se puede decir lo mismo. Sólo se considera al clima para atrapar todo tipo de descargas y, aún para esquivarlo como un elemento negativo en la economía agropecuaria.

En cuanto a las interrogantes planteadas en un comienzo —explica el Ingeniero Agrónomo Navarrete—, podemos afirmar que se pueden modificar los efectos del clima. Así, por ejemplo, el empleo de cortinas de áboles procura protección a los cultivos contra el efecto de los vientos muy fuertes. En Estados Unidos, donde más estudios se realizan en esta materia, para evitar los perjuicios ocasionados por las bajas temperaturas —especialmente en los huertos frutales—, se emplean "calentadores" y grandes ventiladores. Por otra parte, se sabe que el cambio en la disposición de un huerto frutal modifica los efectos de estos fenómenos evitando la formación de bolas heladas.

Sin pretender cambiar el curso del tiempo, se puede sacar mejor aprovechamiento del clima de una localidad. Del examen de los efectos que el clima produce en los vegetales se obtienen conclusiones exactas en lo que se refiere a sus exigencias de lluvias, temperatura, humedad y otras necesidades (ecología).

Con esos datos se puede determinar cuáles son las especies y, aún las variedades de plantas que son las más apropiadas para cierta región y qué cultivos pueden introducirse en otras.

Por otra parte, los estudios sobre las heladas en una localidad determinada sirven de guía a los agricultores en la programación de las labores de los cultivos que explotan. Todo esto dentro de un margen adecuado de seguridad.

Asimismo, el análisis de la lluvia de una zona, asociado con las investigaciones sobre evaporación y transpiración de las plantas, permite poner a disposición de los agricultores datos exactos sobre la cantidad de agua necesaria para suplir las deficiencias de una precipitación reducida. De esta manera, se puede hacer un empleo más racional de las aguas de riego.

La preparación de los pronósticos del tiempo adaptados especialmente a las necesidades agrícolas, es otra forma de contribuir al buen resultado de una explotación agropecuaria. Con estos pronósticos el agricultor puede distribuir racionalmente los trabajos de su cultivo.

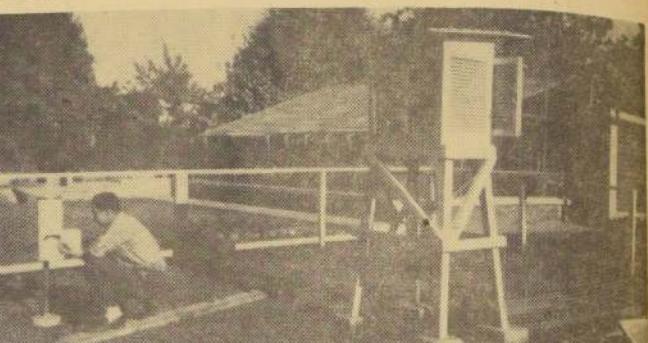
Eso sí, hay que advertir —aclara el especialista— que ésta es la labor más delicada de la Meteorología Agrícola, por cuanto deben ser emitidos todos los datos necesarios, registrados por aparatos que den seguridad de entregar observaciones exactas. Un mal pronóstico puede ser perjudicial para las labores agrícolas.

Otro aspecto muy importante de la Agrometeorología —explica el señor Navarrete— es la utilización del tiempo para el control de enfermedades y plagas. Los insectos dañinos necesitan condiciones especiales de clima para nacer, multiplicarse y realizar su ciclo.

En algunas ocasiones el clima es tan favorable para el desarrollo de los organismos dañinos, que los agricultores atribuyen al tiempo el daño provocado por hongos, insectos y otros agentes. Esto ocurrió en Chile a fines de 1950 cuando apareció el "Tizón de la papa". Los agricultores culparon al tiempo el daño causado por el hongo (*Phytophthora infestans*) causante de la enfermedad.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.



Estación Agrometeorológica, ubicada en el Centro Nacional de Entomología de La Cruz, Valparaíso.

ventivos de esas enfermedades y pestes.

Actualmente —explica el agrometeorólogo del DECAT— es posible determinar exactamente la mejor fecha de aplicación de los fungicidas; con lo cual se ahorra tiempo, trabajo y material preventivo, al mismo tiempo que asegura el éxito de la operación.

Además, con los registros obtenidos por una red de estaciones agrometeorológicas, es posible confeccionar mapas fenológicos que muestren la succión del tiempo durante el año, lo que es de inudable ayuda para cualquier trabajo o estudio relacionados con la materia.

Finalmente, el agrónomo Mario Navarrete explica que en Chile existen actualmente 10 Estaciones Agrometeorológicas distribuidas desde Viña del Mar (provincia de Coquimbo) a Puerto Octay, en Osorno, y que existe el propósito de aumentarlas a 20 en un futuro inmediato.

Termina diciendo que la primera persona que inició esta actividad en el país, fue el irlandés P. M. Austin Bourke, quien estuvo en Chile en 1955 estudiando los fenómenos climáticos y su incidencia en la aparición del tizón de la papa.

Por otra parte, los estudios sobre las heladas en una localidad determinada sirven de guía a los agricultores en la programación de las labores de los cultivos que explotan. Todo esto dentro de un margen adecuado de seguridad.

Asimismo, el análisis de la lluvia de una zona, asociado con las investigaciones sobre evaporación y transpiración de las plantas, permite poner a disposición de los agricultores datos exactos sobre la cantidad de agua necesaria para suplir las deficiencias de una precipitación reducida. De esta manera, se puede hacer un empleo más racional de las aguas de riego.

La preparación de los pronósticos del tiempo adaptados especialmente a las necesidades agrícolas, es otra forma de contribuir al buen resultado de una explotación agropecuaria. Con estos pronósticos el agricultor puede distribuir racionalmente los trabajos de su cultivo.

Eso sí, hay que advertir —aclara el especialista— que ésta es la labor más delicada de la Meteorología Agrícola, por cuanto deben ser emitidos todos los datos necesarios, registrados por aparatos que den seguridad de entregar observaciones exactas. Un mal pronóstico puede ser perjudicial para las labores agrícolas.

Otro aspecto muy importante de la Agrometeorología —explica el señor Navarrete— es la utilización del tiempo para el control de enfermedades y plagas. Los insectos dañinos necesitan condiciones especiales de clima para nacer, multiplicarse y realizar su ciclo.

En algunas ocasiones el clima es tan favorable para el desarrollo de los organismos dañinos, que los agricultores atribuyen al tiempo el daño provocado por hongos, insectos y otros agentes. Esto ocurrió en Chile a fines de 1950 cuando apareció el "Tizón de la papa". Los agricultores culparon al tiempo el daño causado por el hongo (*Phytophthora infestans*) causante de la enfermedad.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos causantes, es de suma importancia, por cuanto se traduce en económico y efectividad de los tratamientos preventivos.

La previsión de enfermedades y pestes a través del estudio de los fenómenos meteorológicos y de las exigencias en cuanto a clima de los organismos

TRIGESIMO NOVENO SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPROVANTAS

(LEY N.º 12.861, DE 7 DE FEBRERO DE 1958)

NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 27 DE JULIO DE 1961, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR AL VAREZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EN EL MES DE JUNIO DE 1961.

TODAS LAS BOLETAS FUERON EMITIDAS EL DIA 26 DE JUNIO DE 1961

DIRECCION DEL NEGOCIO		DIRECCION DEL NEGOCIO							
Comuna	Calle	N.º	N.º BOLETA	PREMIO	Comuna	Calle	N.º	N.º BOLETA	PREMIO
CLUBES DEL COMERCIO CANTO O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA					Santiago	Santa Isabel	0241	9051	E\$ 500
Prado y Cia.	Arica	18 Septiembre	401	E\$ 500	Santiago	Sierra Bella	1839	013154	E\$ 500
Monasterio y Cia.	Arica	21 de Mayo	814	E\$ 500	Santiago	Sierra Bella	1839	013157	E\$ 500
Bustamante y Cia.	Arica	21 de Mayo	814	E\$ 500	Tocornal	601	005280	E\$ 500	
Hnos. Franciani Sciaraffa	Iquique	Merc. Municipal, Loc. 45	10020	E\$ 500	Santiago	Victorino Lastarria	15	032456	E\$ 500
PROVINCIA DE TARAPACA:					Santiago	Victorino Lastarria	15	032461	E\$ 500
Prado y Cia.	Arica	Baquedano	640	E\$ 500	Santiago	Vic. Mackenna	361	29400	E\$ 500
Monasterio y Cia.	Arica	Baquedano	640	E\$ 500	Santiago				
François Ferraro	Antofagasta	Latorre esq. Av. Argent.	124143	E\$ 500	Santiago				
Industria "La Pintora" Soc. Ltda.	Antofagasta	Prat	585	E\$ 500	Santiago				
Proyecto de Plásticos	Antofagasta	Prat	588	E\$ 500	Santiago				
Ateliers Astindol y Cia.	Antofagasta	Sucre	561	E\$ 500	Santiago				
Pastelería "Rosada"	Calama	Vivar	387	E\$ 500	Santiago				
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA:					Santiago				
Katia Dominic Y.	Antofagasta	Balmaceda	838	E\$ 500	Santiago				
Katia Dominic Y.	Antofagasta	Cordoveza	499	E\$ 500	Santiago				
Industria "La Pintora" Soc. A. C. e I.	Antofagasta	Arauco	204	E\$ 500	Santiago				
Centro de Soda y Res. "Don Quijote"	Antofagasta	G. Mistral	490	E\$ 500	Santiago				
Soc. Artes. Com. Félix Grec e Hijos	Antofagasta	G. Mistral	490	E\$ 500	Santiago				
Soc. Artes. Com. Félix Grec e Hijos	Vicuña				Santiago				
PROVINCIA DE ATACAMA:					Santiago				
Almacén Germán Kong y Cia.	Copiapó	O'Higgins	400	E\$ 500	Santiago				
Almacén de la Minería Ltda.	Vallenar	Domeyko	70114-B	E\$ 500	Santiago				
Almacén de la Minería Ltda.	Vallenar				Santiago				
PROVINCIA DE COQUIMBO:					Santiago				
Almacén "Cruz Blanca"	San Felipe	Prat fte. P. de Armas	57276	E\$ 500	Santiago				
Almacén Eduardo Marcos	San Felipe	Salinas	354	E\$ 500	Santiago				
PROVINCIA DE VALPARAISO:					Santiago				
Almacén "La Violeta"	La Cruz	21 de Mayo	2017	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Nogales"	Nogales	P. Félix Vicuña	11	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Nogales"	Nogales	Nocales	11	E\$ 500	Santiago				
Almacén Molina Martínez	Quillpué	Av. Retiro	312	E\$ 500	Santiago				
Almacén Molina Martínez	Quillpué	Av. Retiro	312	E\$ 500	Santiago				
Depósito de Licores José Gómez	Quillota	Maino	600	E\$ 500	Santiago				
Depósito de Licores José Gómez	Quillota	Maino	600	E\$ 500	Santiago				
Depósito de Licores "Riflhue"	Valparaíso	Aguas Potables	15	E\$ 500	Santiago				
Almacén "El Pasaje"	Valparaíso	Avda. Argentina	790	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Nacional"	Valparaíso	Av. P. Montt	2085	E\$ 500	Santiago				
Ponte de Te "Carrera"	Valparaíso	Av. Placeres	402	E\$ 500	Santiago				
Almacén "La Ideal"	Valparaíso	Av. Portales	607	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Portales"	Valparaíso	Av. Portales	607	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Portales"	Valparaíso	Barros Arana	394	E\$ 500	Santiago				
Farmacia "Esperanza"	Valparaíso	Barros Arana	304	E\$ 500	Santiago				
Farmacia "Esperanza"	Valparaíso	Bellavista	358	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Bellavista"	Valparaíso	Bellavista	368	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Canciam"	Valparaíso	Canciam	786	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Canciam"	Valparaíso	Canciam	786	E\$ 500	Santiago				
Emporio "Las Heras"	Valparaíso	Colón	1899	E\$ 500	Santiago				
Emporio "Las Heras"	Valparaíso	Colón	1899	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Las Heras"	Valparaíso	Emesralda	50044	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Las 3 B"	Valparaíso	Independencia	1114	E\$ 500	Santiago				
Boillería "Mariposa"	Valparaíso	Independencia	198	E\$ 500	Santiago				
Café Restaurant "City"	Valparaíso	O'Higgins	624	E\$ 500	Santiago				
Café Restaurant "City"	Valparaíso	O'Higgins	1229	E\$ 500	Santiago				
Café Restaurant "City"	Valparaíso	O'Higgins	1229	E\$ 500	Santiago				
Café Restaurant "City"	Valparaíso	O'Higgins	1229	E\$ 500	Santiago				
Victoria "Ferrari"	Valparaíso	Simón Bolívar	440	E\$ 500	Santiago				
Dep. Lic. de Margarita S. de Salinas	V. del Mar	El Boldo/Miravalle	—	E\$ 500	Santiago				
Dep. Lic. de Margarita S. de Salinas	V. del Mar	El Boldo/Miravalle	—	E\$ 500	Santiago				
PROVINCIA DE SANTIAGO:					Santiago				
Almacén Ale Selman	Buin	Balmaceda	143	E\$ 500	Santiago				
Almacenes Rodríguez Hnos.	Buin	Balmaceda	238	E\$ 500	Santiago				
Almacenes Rodríguez Hnos.	Buin	Balmaceda	258	E\$ 500	Santiago				
Almacén "El Laurel"	Buin	Balmaceda	293	E\$ 500	Santiago				
Cd. "Montevideo"	La Cisterna	Av. O'Higgins	234	E\$ 500	Santiago				
Emporio "San Carlos"	La Cisterna	Av. Gran Avenida	6568	E\$ 500	Santiago				
Golden Spring"	La Cisterna	Av. Gran Avenida	6568	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Constitución"	Providencia	Av. Gran Avenida	2578	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Minoset"	Puente Alto	Av. Providencia	1413	E\$ 500	Santiago				
Almacén "La Primavera"	Puente Alto	Av. Providencia	401	E\$ 500	Santiago				
Almacén de Cerrajería "Colo Colo"	Quinta Normal	Mapocho	4116	E\$ 500	Santiago				
Almacén Martínez	Quinta Normal	Centenario	7	E\$ 500	Santiago				
Almacén Martínez	Quinta Normal	Centenario	7	E\$ 500	Santiago				
Casa R. C. A. Victor. Hto. González	San Bernardo	Centenario	60811-C	E\$ 500	Santiago				
Arturo Prat	San Bernardo	Centenario	60811-C	E\$ 500	Santiago				
Almacén "San Bernardo"	San Bernardo	Covadonga	248	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Santa Rosa"	San Bernardo	Lo Herrera, Parc.	28	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Dora Reed"	San Miguel	Gran Avenida	4757	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Tarapecá"	San Miguel	Gran Avenida	4757	E\$ 500	Santiago				
Almacén "Tarapecá"	San Miguel	Gran Avenida	4757	E\$ 500	Santiago				
Casa "Artigas"	Santiago	Agustinas	919	E\$ 500	Santiago				
Casa "Artigas"	Santiago	Agustinas	919	E\$ 500	Santiago				
Servicio "Parker"	Santiago	Agustinas	1009	E\$ 500	Santiago				
Boleta que obtuvo el PREMIO MAYOR de E\$ 10.000.—					Santiago				
Boleta N.º	Fecha				Santiago				
2719	26 - VI - 61				Santiago				
DEPOSITO DE LICORES "LA PALMERA" — SANTIAGO — ANDES 3899					Santiago				
Además, todas las Boletas emitidas en cualquier día de JUNIO y por cualquier negocio del país cuyo número sea 2719 tienen un premio especial de E\$ 50 cada una					Santiago				
NOTA: La abreviatura "MAQ. REG." significa vales de caja emitidos por máquinas registradoras autorizadas.					Santiago				
Consulte mensualmente la nómina de Boletas Premiadas en la Inspección de Impuestos Internos más próxima a su domicilio. Los poseedores de BOLETAS PREMIADAS podrán presentarse en cualquiera de las Oficinas de Impuestos Internos del SANTIAGO, serán atendidos en el Departamento de Comprobantes de esta Dirección, ubicado en el 7.º Piso del Ministerio de Hacienda, Oficina 18. Todas las Boletas emitidas en junio, por cualquiera firma comercial, industrial o agrícola del mes de junio de 1961, estan premiadas con E\$ 50.— cada una.					Santiago				
Señor COMERCIANTE, INDUSTRIAL o AGRICULTOR: CONSERVE esta lista en su poder; tanto a Ud. como a algún cliente suyo puede serle útil. EL PLAZO PARA COBRAR los premios indicados en la presente nómina VENCE EL 27 DE OCTUBRE DE 1961.					Santiago				
EL PROXIMO SORTEO ORDINARIO se efectuará EL 30 DE AGOSTO DE 1961, con un PREMIO MAYOR de E\$ 10.000.— y 200 Premios menores de E\$ 500.— cada uno, y en él participarán todas las Boletas emitidas en el mes de JULIO									

PAUL NEWMAN HACE AHORA DE TROMBONISTA EN NUEVA CINTA

El asirio de "El estigma del arroyo" y "La gata sobre el tejado caliente", caracteriza a un músico cuyos problemas son parecidos a los que enfrentó en su propia vida.

Para la mayoría de los norteamericanos, un artista, sea pintor, escritor, músico o compositor, es un animal incomprendible. Si el artista no tiene éxito rotundo, muchos lo concepcionan como un loco que debería estar ganándose la vida en otra cosa.

Paul Newman, astro de las películas "El estigma del arroyo", "La gata sobre el tejado caliente", y otras, lo estima así cuando dice:

—Creáñme... El problema del artista en la sociedad lo tiene personalmente. Por eso acepté mi papel en la película recientemente filmada "Paris vive de noche". El héroe de la cinta es un músico americano de jazz que se va a vivir a París porque cree que allí se sentirá más libre.

En esta película, Newman comparte honores estelares con Joanne Woodward y Sidney Poitier.

—Mi caracterización de este personaje no es nada fácil —agrega el actor—. El se aparta del amor. Imaginen rehusar casarse con Joanne Woodward y regresar a su hogar en Estados Unidos por quedarse en París a probar si el mundo que en su música hay arte y que triunfara como compositor. Una decisión difícil, pero real.

—Yo sé lo que significa una lucha como esa —dice enseñando—. Después de la guerra, y de graduarme en el colegio, pasé años en Cleveland, Ohio, mi pueblo natal, administrando la tienda de efectos deportivos de mi familia. Yo quería saber si en mi había el talento para triunfar como actor. Creía entonces, y lo creo aún, que dirigir era mi gran aptitud. Y pasé tres años en el Colegio de Drama de Yale estudiando dirección. Cuando volví a Nueva York, tuve la suerte de trabajar en un drama que se exhibió durante más de un año.

Este drama era "Picnic", donde Paul hacía la segunda actuación estelar y era sustituto de la estrella. Iba tres veces semanalmente al Actor's Studio donde tomaba lecciones de drama.

—El tiempo que pasé en ese estudio —recuerda Newman—, es probablemente, el que más me ha ayudado en mi carrera teatral y artística. En las clases aprendí a actuar y a conocerme a mí mismo. Yo había sido un rebelde emocional. Recuerden que yo había estado en negocios. Era una cosa interesante pero difícil. Y ello me convenció de que yo había hecho bien en abandonar el comercio para dedicarme al teatro. Pero si yo no hubiese dejado la administración de ese comercio a mi hermano ocho años atrás, probablemente estaría aún vendiendo efectos deportivos y pensando en que nunca tuve el valor de probarme a mí mismo. Si servía para actuar o no.

El personaje que caracterizó Paul en "París vive de noche" lo explica él mismo:

—Es un gran músico. Toca el trombon maravillosamente. El público lo aplaudía cada vez que aparecía en teatros. Pero su ambición es ser compositor. Esté seguro que puede comprender música que lleva al mundo todo el mensaje emocional que vive dentro de sí. Pero él sabe que esto no es fácil. La creación nunca es fácil, aunque haya quienes digan lo contrario. Ese es el músico, que es una persona normal, consciente y considerada, como puedo serlo yo o cualquiera otra persona, que abandona la mujer a quien ama para dedicarse completamente a su arte y probarlo a sí mismo si es capaz de creer o no. Si fracasa, sabe que tendrá que volver a su ciudad, quizás lamentar por toda su vida su fracaso, y pensar si se equivocó al creer que tenía talento cuando en realidad no lo tenía. Ese es el mensaje popular que hemos tratado de llevar al público en este drama.

—El personaje que caracterizó Paul en "París vive de noche" lo explica él mismo:

—Es un gran músico. Toca el trombon maravillosamente. El público lo aplaudía cada vez que aparecía en teatros. Pero su ambición es ser compositor. Esté seguro que puede comprender música que lleva al mundo todo el mensaje emocional que vive dentro de sí. Pero él sabe que esto no es fácil. La creación nunca es fácil, aunque haya quienes digan lo contrario. Ese es el músico, que es una persona normal, consciente y considerada, como puedo serlo yo o cualquiera otra persona, que abandona la mujer a quien ama para dedicarse completamente a su arte y probarlo a sí mismo si es capaz de creer o no. Si fracasa, sabe que tendrá que volver a su ciudad, quizás lamentar por toda su vida su fracaso, y pensar si se equivocó al creer que tenía talento cuando en realidad no lo tenía. Ese es el mensaje popular a las 18 horas.

AMÉRICO VARGAS y PURY DURANTE. Desde mañana, matiné los domingos.

SHOW DE NOTICIAS

○ EN VISTA del éxito de público obtenido por la comedia policial de Robert Thomas "Trampa para un hombre solo", la Compañía de Comediantes que encabeza Américo Vargas y Pury Durante ha resuelto dar una función en matiné, a las 15.15 horas de mañana. Esta comedia ha pasado limpíamente las 130 representaciones, lo que constituye evidentemente una muy buena marca.

Américo Vargas tiene el propósito de preparar otro conjunto para representar

la misma obra, pero en un teatro más amplio que el Moneda, y a precios populares. Tropiezo con un problema, sin embargo: No hay teatros. Algunas gestiones realizadas en este sentido no han prosperado hasta el momento.

○ EN EL PABELLÓN

Moneda de la Biblioteca Nacional, el Cine Club Universitario realizará, a las 16 horas de hoy, otro de sus "Cine-foros", proyectando la película japonesa "El arpa Birmania" del realizador Kon Ichikawa. Este film es uno de los más importantes de Ichikawa, y ha sido considerado como uno de los mejores de la cinematografía japonesa en estos diez últimos años. En Venecia fue premiado por sus relevantes valores estéticos y morales.

Luego de la proyección se desarrollará un foro libre, con la participación de los asistentes que lo deseen.

○ PROCEDENTE de Alemania arribó a mediados de semana a Santiago el actor Ulrich Haupi, contratado especialmente por el Teatro de Cámara de Alemania "Kammerspiel". Haupi debutó el jueves en la versión alemana de "Noche de Reyes", de William Shakespeare.

○ EN EL QUIJOTE, de Concepción, debutó anoche la bailarina de rango español Mercedes La Guapa, en compañía de su pareja, Raúl Goya, del guitarrista Juan José Cortés y del cantante flamenco Juanito Guiro. Mercedes y su gente arribaron a Concepción en la mañana del jueves. A mediaida ofreció una conferencia de prensa, a la que asistieron representantes de los tres diarios y de todas las emisoras peruanas.

○ LA ULTIMA del "Clan

Sinatra": Antenoché, encontrándose en el Restaurante "Coconut Grove" de Hollywood, el grupo encabezado por Frank Sinatra, e integrado, entre otros, por Dean Martin, Peter Lawford, Sammy Davis Jr. y Shirley McLaine, arruinó la presentación del cantante Eddie Fischer, esposo de Elizabeth Taylor que también se encontraba allí. Fischer olvidó la letra de tres canciones. Dean Martin le gritó:

—Si yo fueras tú, no estaría trabajando. Estaría en casa con ella, y señalo a Li.

Después, el grupo tomó para sí el escenario e improvisó una serie de canciones. Fischer encontró "muy bueno el show", manifestando que "esperaba que le hicieran todas las noches".

Y no hay más por ahora. Hasta pronto. ARIS.

Pedro Mortheiru dirigió la obra de Fernando Debesa

PEDRO MORTHEIRU, el aplaudido director teatral chileno que tuviera en sus manos la producción de "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa, para el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, viaja hoy a los Estados Unidos, contratado para dirigir en el Teatro de Dallas, dos obras: una norteamericana y otra chilena. El éxito de "BERNARDO O'HIGGINS" impulsó al ITOUCH a anunciar para mañana domingo una extraordinaria matiné popular a las 18 horas.

○ LA ULTIMA del "Clan Sinatra": Antenoché, encontrándose en el Restaurante "Coconut Grove" de Hollywood, el grupo encabezado por Frank Sinatra, e integrado, entre otros, por Dean Martin, Peter Lawford, Sammy Davis Jr. y Shirley McLaine, arruinó la presentación del cantante Eddie Fischer, esposo de Elizabeth Taylor que también se encontraba allí. Fischer olvidó la letra de tres canciones. Dean Martin le gritó:

—Si yo fueras tú, no estaría trabajando. Estaría en casa con ella, y señalo a Li.

Después, el grupo tomó para sí el escenario e improvisó una serie de canciones. Fischer encontró "muy bueno el show", manifestando que "esperaba que le hicieran todas las noches".

Y no hay más por ahora. Hasta pronto. ARIS.

Cuarto Festival programa hoy

En vermut del Camilo Henríquez va hoy "PENSIÓN PARA GENTE SOLA" de José Serrano.

— Es un gran musical. Toca el trombon maravillosamente.

El público lo aplaudía cada vez que aparecía en teatros.

○ EL QUIJOTE, de Concepción, debutó anoche la bailarina de rango español Mercedes La Guapa, en compañía de su pareja, Raúl Goya, del guitarrista Juan José Cortés y del cantante flamenco Juanito Guiro. Mercedes y su gente arribaron a Concepción en la mañana del jueves. A mediaida ofreció una conferencia de prensa, a la que asistieron representantes de los tres diarios y de todas las emisoras peruanas.

○ LA ULTIMA del "Clan

Sinatra": Antenoché, encontrándose en el Restaurante "Coconut Grove" de Hollywood, el grupo encabezado por Frank Sinatra, e integrado, entre otros, por Dean Martin, Peter Lawford, Sammy Davis Jr. y Shirley McLaine, arruinó la presentación del cantante Eddie Fischer, esposo de Elizabeth Taylor que también se encontraba allí. Fischer olvidó la letra de tres canciones. Dean Martin le gritó:

—Si yo fueras tú, no estaría trabajando. Estaría en casa con ella, y señalo a Li.

Después, el grupo tomó para sí el escenario e improvisó una serie de canciones. Fischer encontró "muy bueno el show", manifestando que "esperaba que le hicieran todas las noches".

Y no hay más por ahora. Hasta pronto. ARIS.

CURSOS DE INGLÉS

Regulares e Intensivos

Inscripciones: 31 de julio al 5 de agosto, de 10 a 1 y 4 a 8.

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA

MONEDA 1467 — FONO 63215

Ultimas actividades de los artistas soviéticos

Igor Smirnov dictará una charla sobre "El origen, el desarrollo y la técnica del ballet ruso". Mejora el ballarín que se accidentó en el Municipal

Hasta las últimas horas de ayer se trataba de solucionar varios problemas para hacer posible la presentación del Ballet Stanislavsky, de Moscú, en el escenario del teatro Alameda. El propósito de los artistas soviéticos era el de ofrecer dos funciones populares para obreros y estudiantes, pero existían variaciones de trámite. Algunos de ellos informaron en el backstage del escenario, en la instalación de focos en la ubicación de los músicos en el fondo, etc.

A las 17 horas de hoy, el coreógrafo de 33 años, Igor Smirnov ofrecerá una conferencia en la sede del Instituto Chileno-Soviético de Relaciones Culturales. La charla versará sobre "El origen, desarrollo y la técnica del ballet ruso".

Un grupo de artistas soviéticos fue festejado con una comida íntima, por la crítica de ballet, Claire Roubillant. En la comida estuvieron Ernesto Uthoff y señora; Octavio Cinotolies y señora; la bailarina Zavodova, en representación del Teatro de Arte Moderno; Hezi Poll, por el Ballet Nacional Chileno; John Campbell, funcionario de la Caja de Pensiones, y varios otros.

El coreógrafo regaló a Igor Smirnov un florero de cerámica china, y miniaturas del mismo material, para todos los integrantes de la delegación. Ellos retribuyeron el obsequio con un artístico cofre traído de Rusia.

JAMES Mason, en el papel del profesor que debe decirle al grave problema que debe decidir permanecer fiel a su consorte, Susan Hayward, como la actriz Julie Newmar, y la estupenda abrumadora encantadora prima de la delegación. Hoy sábado subirá al escenario de los teatros Metró y California.

Censura: para mayores de 18 años.

"Préstame tu marido", historia del triángulo matrimonial

La versión cinematográfica de la obra teatral "El Casamiento", que se mantuvo dos años en los carteles de Hollywood, tendrá su estreno en Santiago con el título "PRESTAME TU MARIDO". Realizada por Max Steiner, que se mantuvo dos años en los carteles de Hollywood, tendrá su estreno en Santiago con el título "PRESTAME TU MARIDO".

Realizada por Max Steiner, que se mantuvo dos años en los carteles de Hollywood, tendrá su estreno en Santiago con el título "PRESTAME TU MARIDO".

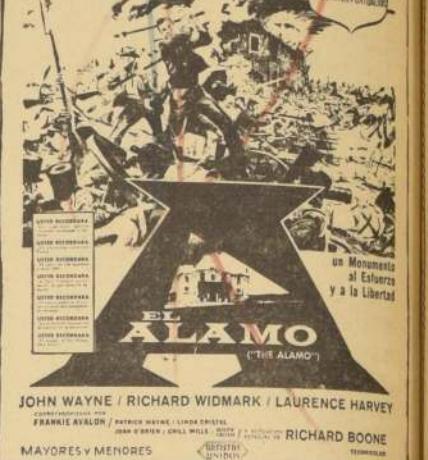
James Mason, en el papel del profesor que debe decirle al grave problema que debe decidir permanecer fiel a su consorte, Susan Hayward, como la actriz Julie Newmar, y la estupenda abrumadora encantadora prima de la delegación. Hoy sábado subirá al escenario de los teatros Metró y California.

Censura: para mayores de 18 años.

Hoy-Rex
3-6.30 y 10 PM

4a SEMANA!

LA MISIÓN CONVERTIDA EN FUERTE
EL FUERTE CONVERTIDO EN ALTAR



LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, EN SU PLAN DE DIFUSIÓN CULTURAL, PRESENTA AL

BALLET DE MOSCU

En dos funciones populares destinadas a estudiantes, empleados y obreros

TEATRO ALAMEDA

Domingo 30 en matinal y matiné a las 10.30 y 15 horas

PROGRAMA

I PARTE:

El Lago de los Cisnes (II acto)

II PARTE:

Flor de Piedra

Gopak

Las Alegres Comadres de Windsor

La Prisionera

Esmeralda (Adagio)

El Corsario (Variación)

La Lucha de Los Nanaes

Vals Francés

PRECIOS: PLATEA, E. 1.50 — BALCON, E. 1.00 — GALERIA, E. 50

Las entradas se venderán desde hoy, de 10 a 13 horas, y de 16 a 20 horas en las boleterías del Teatro Municipal

YESTERDAY'S

TONIGHT'S

TOMORROW'S

WEEKEND'S

MONDAY'S

TUESDAY'S

WEDNESDAY'S

THURSDAY'S

FRIDAY'S

SATURDAY'S

SUNDAY'S

MONDAY'S

TUESDAY'S

WEDNESDAY'S

THURSDAY'S

FRIDAY'S

SATURDAY'S

SUNDAY'S

MONDAY'S

TUESDAY'S

WEDNESDAY'S

THURSDAY'S

FRIDAY'S

SATURDAY'S

SUNDAY'S

MONDAY'S

TUESDAY'S

WEDNESDAY'S

THURSDAY'S

FRIDAY'S

CRÓNICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



MATRIMONIO. Hoy, en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos, en Viña del Mar, a las 18:30 horas, será bendecido el matrimonio de la señorita Mónica Martínez Girardi con el señor Germán Hevia Astorquiza.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Sergio Martínez Girardi, señora Aida Girardi de Martínez, y por parte del novio, el señor Ernesto Hevia Mozo y señora María Astorquiza de Hevia. Testigos, por parte de la novia, Juan Antonio Aboliz M., Renato Modigliano B., Antonio Palma M., Alfredo Muñoz Girardi, Hernán Molina Vallejo, Edmundo Gami Eastman, Rafael Balbonitín Fuenmalida, Hernán Girardi, Arestizábal, Carmen del Campo, Campos y M. Soledad Silva Delano.

Testigos, por parte del novio, Horacio Hevia Labbe, Isidro Hevia Mozo, José Astorquiza Parot, Felipe Astorquiza Parot, Gerardo Astorquiza Parot, Roberto Franzoy Cortés, Alfredo Elder Madren, Oscar Lihin Doll, Ernesto Hevia Astorquiza, Eduardo Hevia Astorquiza, Patricio Hevia Astorquiza, Gabriel Izquierdo Guzman, Fernando Lihin Concha y Javier Reyes Saavedra.

ALMUERZO EN LA EMBAJADA DE ITALIA. Hoy será ofrecido un almuerzo, en la residencia de la Embajada de Italia, en honor de la delegación italiana a la III Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana: señor Ennio Zelli Lanzini, presidente del Senado italiano, honorable diputado Sr. Giovanni Battista Scaglia, vicesecretario general de la Democracia Cristiana Italiana, honorable diputado Sr. Paolo Barbieri, honorable diputado Sr. Luciano Dal Falco, honorable diputado Sr. Franco Malafitti di Montalto, Sr. Sereno Freato, vicesecretario administrativo de la Democracia Cristiana Italiana. Asistirán además el honorable señor Sr. Hernán Vidal Lira, Presidente del Senado; el honorable diputado Sr. Jacobo Schaulsohn, Presidente de la Cámara de Diputados; el honorable senador Sr. Isidoro Torres Cereceda, vicepresidente de la Senado; S. E. Revdina, Monseñor Raúl Silva, Arzobispo de Santiago; S. E. Revdina, Monseñor Nicanor Apostólico; S. E. señor Enrique Sereno Rigo, Ministro de Minería; el honorable senador Sr. Eduardo Frei Montalva, el honorable senador Sr. Radomiro Tomić, el honorable diputado Sr. Raúl Yárrázaval, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados; el honorable Sr. Tomás Rebolledo, Horacio Walker Larrain, presidente de la Comisión Organizadora de la Tercera Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana; el señor Comm. Gastón Ruddoff, el señor Cav. Giuseppe Sclaverano, el señor Ing. Enzo Dell'Orto, el señor don Felipe Mery del Val, el Dr. Giorgio P. Cuneo, Agregado Comercial de la Embajada de Italia, y el Dr. Alessandro Romano, secretario de la misma Embajada.

RECEPCIÓN. Hoy ofrecerá una recepción con motivo de su estreno en sociedad la señorita Marta Olivos Marchant, en su residencia del Parque Forestal.

BULLTAGLE PORTALES - AVENDAÑO ECHAVARRIA. Hoy será celebrado en la Parroquia de Santa María, a las 11 horas, en misa y comunión, el matrimonio de la señorita Perla Avendaño Echavarría con el señor Miguel Ruiz-Tagle Portales.

Serán padrinos, la señorita Adriana Echavarría de Avendaño, Padrinos del novio serán el señor Miguel Ruiz-Tagle Valenzuela y la señorita Mónica Ruiz-Tagle Portales.

Prondarán bendiciones el Reverendo Padre Pedro Roblete, S. J.

Seis testigos, por parte de la novia, José Antonio Echavarría, Tomás Tomás Echavarría Tagle, María Cristina Echavarría, Juana Echavarría E., José Antonio Echavarría, Juan Echavarría Saavedra, V. Hugo Perry B., Tomás Echavarría C., Carlos Reyes E., Testigos, por parte del novio, Julia Portales de Calvo, Carlos Portales C., Alberto Portales C., José Ruiz Tagle P., Alberto Ruiz Tagle P., José Díaz, Juan Aguirre, Lionel Carvallo H., Ricardo Ríos L., German Echeverría G., Guillermo Vial I.

MATRIMONIO CONCERTADO.

Se ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Isabel Vidal Vergara con el señor Guillermo Lazcano Benzanilla. Hicieron la visita de estilo el señor Guillermo Lazcano Fuenmalida y señora María Benzanilla de Lazcano. Bendijo las argollas el Reverendo Padre Silvio de Schriever.

Un nuevo adelanto en la lucha contra el dolor

YASTA - alivio en burbujas

Es tan sencillo sentirse bien, usted se libera de sus dolores y malestares desagradables, rápido y eficazmente con un vaso... agua... y **YASTA**

YASTA de fórmula diferente de otros analgésicos.

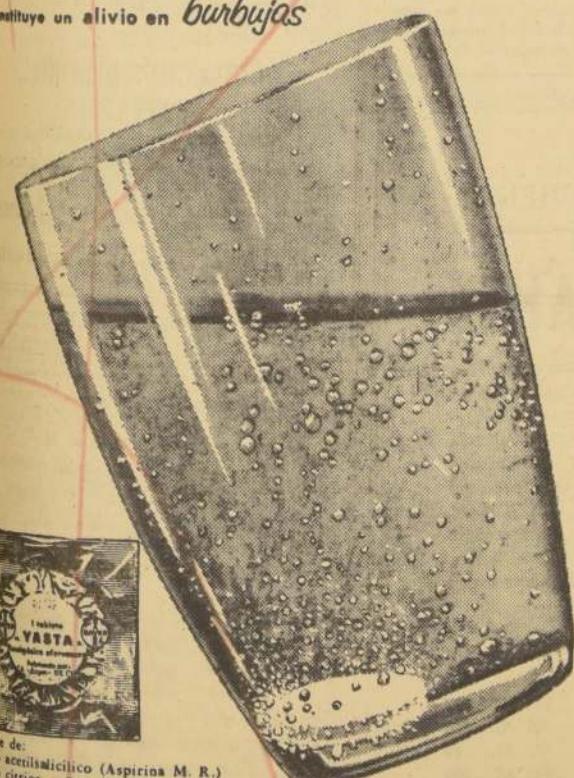
Este es la moderna forma de administración: se toma disuelto. Sus ingredientes selectos ya se disuelven por completo en el agua.

YASTA siempre agradable - siempre refrescante.

YASTA tiene otra ventaja más:

Llegando la sustancia activa ya disuelta al estómago, puede pasar rápidamente al torrente circulatorio. **YASTA** ejerce su acción inmediata sobre el centro del dolor, eliminando los malestares en unos segundos. De ahí que **YASTA** actúa más rápido.

YASTA no produce acidez y hasta para el estómago delicado constituye un alivio en burbujas



RECUERDE SU FORMULA

un vaso... agua... y

YASTA



YASTA calma dolores de cabeza, neuralgias y malestares



MATRIMONIO LIRA BENNETT - EYZAGUIRRE PHILIPPI.

Señorita Eyzaguirre Philippi, cuyo matrimonio con el señor Roberto Lira Bennett será bendecido hoy en la Parroquia de Los Santos Angelos Custodios, a las 18 horas. Padrinos las bendiciones: Monseñor Ramón Munúa, Eyzaguirre, Serán padrinos de la novia, el señor Jaime Eyzaguirre Gutiérrez y señora Adriana Philippi de Eyzaguirre. Padrino del novio: señior Pedro Lira Orrego y señora Luisa Bennett de Lira. Testigos de la novia, en la ceremonia religiosa, serán la señora Sara Eyzaguirre de Philippi y los señores Ramón Eyzaguirre Gutiérrez, Julio Philippi Eyzaguirre y Vicente Eyzaguirre Philippi. Testigos del novio: señores Hernán Vidal Lira, Carlos Bennett Leav, Jorge Lira Pinto, Juan Cárdenas Cox Urzúa, Alejandro Botto Correa y Eduardo Cáceda. Testigos de la ceremonia civil de la novia fueron los señores Manuel Gutiérrez Lea-Plaza, Julio Fernández Correa, Ramón Eyzaguirre Quesnev y la señora Clásica Isabel Eyzaguirre Philippi, y del novio: los señores Rodolfo Bennett Leav, Jorge Taibo Vergara, Carlos Mezzano y Mario López.

NACIMIENTOS. Ha nacido una hija del señor Julio Silveira Echenique y de la señora Amparo Claro de Silveira.

Una hija del señor Miguel Zegers Leav y de la señora María Teresa Vial de Zegers.

Una hija del señor Claudio de Toro Simeon y de la señora María Tagle de Toro.

ALMUERZO. El señor Hernán Cuevas

Almuñoz Yárrázaval y señora María Therese Herman de Cuevas ofrecerán un almuerzo, en su residencia de Avenida América, Viernes.

DE EUROPA. Han regresado de Europa el señor Antonio Taibo Valdés y señora Paloma Landa de Tagle.

A EUROPA. A Europa se dirigirá el señor Samuel Sánchez Vial.

COCTEL.

El coctel danzante que ofrecerá la Escuela de Aviación "Capitán Avalos" a la delegación de cadetes de la United States Air Force Academy, se llevará a efecto en el Club de Pioneros (Gran Salón, 4o piso) y no en el Hotel Carrera, como se había anunciado. El día y la hora se mantendrán invariables.

La Dirección.

NOTAS CHILENAS DE NUEVA YORK.

En Nueva York se embarcará por el vapor "Particia" para Liverpool, Inglaterra, el 14 de julio de 1961, los residentes de Santiago de Chile, señor Ernesto Smith Bowman, y su señora, Margarita Gray Urquhart de Smith. Fueron espedidos a bordo por el señor Percy A. Seibert.

Con el objeto de pintar a la señora Jacqueline Bouvier de Kennedy, esposa del Excmo. Presidente, John Fitzgerald Kennedy, ha llegado a Washington el destacado dibujante italiano, señor Raul Manteca.

— Por Panagra han llegado a los Estados Unidos los vecinos de Concepción, señores Hernán Culler y Joseph Balog, y la señora Alice Barickman, y la residente de Santiago, señora Amalia Grassau.

Visitan Florida y otros Estados surños, los vecinos de Arica, señores Roberto Patricio Delgado y su señora, Rafaela Pisani Stoka de Delgado.

Visita Washington y otras ciudades la señora chilena Gabriela Rables.

LA NACION - 29 - Julio - 1961 - 7

RISTORANTE LE DUE TORRI
ESPECIALIDAD ITALIANA

Presentará hoy sábado, a las 22:30 horas

DESFILE DE MODELOS
San Antonio N.º 258 — Santiago

VANGUARD ACADEMY BACHILLERATO

Matrícula abierta para los nuevos cursos que se inauguran el 1º de agosto. Prepárela con la seguridad que da la experiencia pedagógica de nuestros profesores. Preparación intensiva con pruebas especiales. Consulte nuestra lista de aprobados. Cursos de Humanidades, clase de recuperación, individuales y colectivas. CARMEN 69. DEPTO. 11

SITIOS

FRENTE A POBLACION JUAN A. RIOS

EL LOTEO
MAS CENTRICO
DE LA CIUDAD

CON SOLO E^o 32. MENSUALES
SIN INTERESES

ATENCION EN EL TERRENO SATADO Y DOMINICO

BANCO DE CHILE
DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA

FIAT 615N1

DIESEL

para 1.800 kilos
de carga

El camión de gran rendimiento.

18 MESES PLAZO

AGROTECNICA S.A.C.I.
BANDERA 60 - TELEFONOS 60150-60159 - SANTIAGO

Deporte EXTRANJERO

TOKIO, 28. (UPI).— El nadador brasileño Manuel Da Santos ganador de medalla de bronce en los 100 metros estilo libre de los Juegos Olímpicos de Roma se adjudicó hoy un sensacional triunfo al marcar los mejores tiempos registrados jamás en Japón en esa prueba del Campeonato Nacional de Natación de Japón, que durará tres días.

Dos Santos marcó un tiempo de 55.1 segundos, para superar por cuatro décimas de segundo el record "internacional" anterior establecido por el australiano John Devitt, en agosto de 1958, durante el torneo japonés de ese año. Tsuyoshi Yamamoto tiene el record japonés de 56 segundos.

Santos marcó su record en la primera de siete etapas. Se situó al frente tan pronto se dio la arrancada y terminó con ventaja de ocho metros sobre ocho competidores.

El argentino Luis A. Nicolao, campeón de estilo mariposa de América del Sur, también llamó la atención de los peritos de natación de Japón al registrar el mejor tiempo —1.01.3— en la prueba de cien metros de su especialidad. Nicolao mejoró en un segundo y una décima el tiempo registrado por el campeón olímpico de los 200 metros, Mick Tracy, de Estados Unidos, en otras pruebas.

Chat Jastremski, de Estados Unidos, estableció record para los 100 y 200 metros pecho.

Jastremski primero sorprendió a los peritos al registrar dos minutos y 32.6 segundos en la cuarta etapa de la prueba de 200 metros estilo pecho en la piscina al aire libre de Melillo, de 50 metros. Con ello mejoró en 2.9 segundos el record mundial reconocido de 2.36.3 establecido en 1958 por el australiano Terry Gathcole.

Jastremski marcó 1.12.8 en los 100 metros.

Fue esa la segunda vez en el mes que Jastremski superó el record de Gathcole, pues anteriormente marcó 2.35 antes de venir a Japón.

Seguramente, en su segunda presentación de la noche Jastremski mantuvo un ritmo rápido y cubrió los cien metros estilo pecho en 1.07.2, para superar el record mundial reconocido de 1.11.5 establecido por el ruso W. Minaskin en 1957.

Sin embargo, Jastremski no igualó la marca de 1.09.1 que alcanzó hace dos semanas en una competencia en Estados Unidos.

El japonés Makoto Fukui marcó el mejor tiempo, con 42.3, en la prueba de clasificación de 400 metros.

Tom Smith, de Estados Unidos, campeón mundial de los 200 metros estilo espalda estableció los mejores tiempos para las pruebas eliminatorias de 100 y 200 metros estilo espalda. Marcó 1.03.5 en los 100 metros y 2.15.5 en los 200.

Sin embargo, el japonés

Suspendidas de nuevo gestiones sobre Argelia

LUGRIN, FRANCIA, 28. (UPI).— Las negociaciones entre franceses y argelinos sobre el futuro de Argelia quedaron nuevamente interrumpidas hoy después que los rebeldes anunciaron su decisión de no continuarlas mientras Francia no aceptara sus exigencias con respecto al Sahar.

La negativa de los rebeldes a continuar las negociaciones fue anunciada por el vocero de la delegación francesa, Philip Tibaud, al finalizar una prolongada reunión entre las dos delegaciones.

La delegación rebelde declaró que si sus demandas en el Sahar no eran aceptadas inmediatamente, se negaría a pasar al estudio de los diferentes puntos relacionados con el establecimiento de la paz y las perspectivas del futuro de Argelia", dijo Tibaud.

El vocero dijo que las negociaciones quedaron interrumpidas sin que se fijara fecha para su reanudación.

Exiliados cubanos podrán alistarse en Estados Unidos

WASHINGTON, 28. (UPI).— Cuba devolvió a los Estados Unidos unas trecentas cartas que habían en el avión de la Eastern Lines que fue asaltado y obligado a dirigirse a La Habana.

Un portavoz de la oficina de correos de correo norteamericano dijo que el contenido del saco postal, que iba de Miami a Dallas, está intacto. Su contenido de cartas certificadas y el peso son los mismos que cuando se efectuó el despacho.

El Gobierno cubano envió esta correspondencia en un avión de la Pan American Airways, el martes último.

El régimen de Fidel Castro permitió que los 32 pasajeros y los cinco tripulantes del avión secuestrado regresen a los Estados Unidos, pero se quedó con el aparato.

Tres miembros del Comité de Parientes viajarán a Cuba

El MUNDO en las últimas 24 horas

Resumen noticioso de United Press International.

Gagarin viajará mañana a Brasil

CURAZAO, 28. (UPI).— El cosmonauta Yuri Gagarin llegó a las 13:30 en un avión soviético para pernoctar aquí antes de partir mañana rumbo al Brasil.

Aunque su uniforme blanco estaba algo arrugado, Gagarin lucía en el pecho sus medallas y su aspecto era fresco y contento al saludar a las autoridades del aeropuerto, que esperaban al pie de la escalera.

Los fotógrafos no tuvieron ningún trabajo con el cosmonauta ruso. Ayer, en el aeropuerto, el actor norteamericano Rock Hudson se había negado a dejarse fotografiar, pero hoy Gagarin posó encantado para los reporteros gráficos.

Cuba devolvió correo de avión secuestrado

WASHINGTON, 28. (UPI).— Cuba devolvió a los Estados Unidos unas trecentas cartas que habían en el avión de la Eastern Lines que fue asaltado y obligado a dirigirse a La Habana.

Un portavoz de la oficina de correos de correo norteamericano dijo que el contenido del saco postal, que iba de Miami a Dallas, está intacto. Su contenido de cartas certificadas y el peso son los mismos que cuando se efectuó el despacho.

El Gobierno cubano envió esta correspondencia en un avión de la Pan American Airways, el martes último.

El régimen de Fidel Castro permitió que los 32 pasajeros y los cinco tripulantes del avión secuestrado regresen a los Estados Unidos, pero se quedó con el aparato.

Tres miembros del Comité de Parientes viajarán a Cuba

REGRESAN A CUBA PRISIONEROS DEL TRUEQUE POR TRACTORES

MIAMI, 28. (UPI).— La Comisión de Prisioneros Cubanos que llevó a esta ciudad el 21 de junio en la esperanza de poder concretar el canje de prisioneros por tractores, regresará el lunes a su país y a la Cárcel.

La Comisión organizó en los Estados Unidos un "Comité de Parientes de Prisioneros" que tratará de reunir los 20 millones de dólares necesarios para adquirir los 500 tractores exigidos por el Primer Ministro Fidel Castro, para devolver la libertad a los 1.197 cubanos capturados durante la frustrada invasión.

Los exiliados cubanos y el empresario William Patrice, que solía hacer negocios en Cuba, donaron un total de 113.000 dólares para el fondo de canje de prisioneros.

El hogar de Mussolini será transformado en una maternidad

FORLI, 28. (UPI).— El castillo de Benito Mussolini, nunca se discutió que la propiedad pertenecía a la señora Rachelle Mussolini, viuda del dictador.

El castillo está en una montaña entre los valles de los ríos Rabbi y Ronco. Mussolini hizo reparar el castillo en ruinas y lo amuebló, pensando, aparentemente, en retirarse a vivir en él cuando terminase su vida política.

Mussolini compró "Rocca delle Caminate" con su propio dinero, de modo que al terminar la Segunda Guerra Mundial

Señales dirigentes de Comunidad Británica de Naciones interpretan de esa manera que Gran Bretaña ya no tiene esperanzas de que el futuro del Reino Unido.

Pero muchos británicos en esta decisión una muestra de la que depende la supervivencia del Reino Unido.

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPYESTAS PUBLICAS

Se llama a propuestas públicas por la ejecución de trabajos de movimiento de tierra, pavimentación de juntas y rodajes pavimentos de concreto y bases estabilizadas, etc., como obras complementarias del Hangar de Cuadra.

Las propuestas se abrirán en la oficina del señor Comandante del Material (Ministerio de Defensa Nacional, 2º piso), el día 17 de agosto de 1961, a las 15 horas.

Los antecedentes estarán a disposición de los funcionarios del Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá 1129, 2º y 5º piso, oficina N.º 12), desde el 31-VII-1961 hasta el 2-VIII-1961.

Es requisito indispensable estar inscrito en primera categoría en el Registro de Contratistas del Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea, como así también pueden optar aquellas firmas que se encuentren inscritas en primera categoría en la Dirección del Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, debiendo presentar certificado que acredite su inscripción al día.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicitan propuestas públicas para la ejecución de obra gruesa del Tramo Recto de la Gradería Once de ESTADIO Fiscal de Talca.

Contratista de segunda categoría y superior de Registro de Arquitectos.

Apertura: propuestas Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Talca y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 10 de agosto próximo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicitan propuestas públicas para la ejecución de calzadas macizadas bituminosas en el Camino al Muelle de la comuna de CHANARAL, con un presupuesto oficial de \$ 15.700.000.

Apertura: Alcaldía de Chanaral, el jueves 19 de agosto de 1961, a las 18 horas. Categoría: cualquier.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago.

o en la Delegación de Copiapo.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de obras de Agua Potable y Alcantarillado en el Camino al Muelle de la comuna de CHANARAL, con un presupuesto oficial de \$ 15.700.000.

Presupuesto oficial: \$ 15.700.000.

Se entregaran antecedentes del 31 de julio al 2 de agosto.

Se abrirá la propuesta el 7 de agosto, a las 11 horas.

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras:

AGUA POTABLE DE ARICA

Nuevos pozos proyecto No. 3.738. Presupuesto estimativo: \$ 41.000.000.

Se abrirá la propuesta el 12 de agosto, a las 11 horas.

AGUA POTABLE DE PAPUDO Y ZAPALLAR

Pozos N.º 437 y N.º 438; proyecto N.º 3.710. Presupuesto estimativo: \$ 25.000.000.

Se abrirá la propuesta el 14 de agosto, a las 11 horas.

AGUA POTABLE DE LA SERENA Y COQUIMBO

Habilitación de los pozos de Punta de Piedra; proyecto N.º 3.631. Presupuesto estimativo: \$ 32.000.000.

Se abrirá la propuesta el 16 de agosto, a las 11 horas.

Se entregarán los antecedentes de estas propuestas desde el 2 al 5 de agosto.

DIRECCION DE OBRAS

SANITARIAS

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de obras de Agua Potable y Alcantarillado en el Camino al Muelle de la comuna de CHANARAL, con un presupuesto oficial de \$ 15.700.000.

Presupuesto oficial: \$ 15.700.000.

Se entregaran antecedentes del 31 de julio al 2 de agosto.

Se abrirá la propuesta el 7 de agosto, a las 11 horas.

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras:

AGUA POTABLE DE ARICA

Nuevos pozos proyecto No. 3.738. Presupuesto estimativo: \$ 41.000.000.

Se abrirá la propuesta el 12 de agosto, a las 11 horas.

AGUA POTABLE DE PAPUDO Y ZAPALLAR

Pozos N.º 437 y N.º 438; proyecto N.º 3.710. Presupuesto estimativo: \$ 25.000.000.

Se abrirá la propuesta el 14 de agosto, a las 11 horas.

AGUA POTABLE DE LA SERENA Y COQUIMBO

Habilitación de los pozos de Punta de Piedra; proyecto N.º 3.631. Presupuesto estimativo: \$ 32.000.000.

Se abrirá la propuesta el 16 de agosto, a las 11 horas.

Se entregarán los antecedentes de estas propuestas desde el 2 al 5 de agosto.

SECCION COMPRAS DE MINERALES Y VENTAS DE PRODUCTOS

Para las Arterias de Combarbalá, Illescas, Los Vilos, Cebil y Tiltil han empezado a comprar minerales de oro y cobre de Fundición Directa con descuento del 10% a la Fundición de Ventanas, a partir del 10 de agosto.

La tarifa que se aplica es la N.º T-20, que en sus aspectos fundamentales es:

COBRE: base 10%, escala subida o bajada \$ 40.36

ORO: descontando 0.5 gr. ton. \$ 1.05 por gr.

PLATA: sobre 50 gr. ton. se paga el total a \$ 40.000.

el gr. bajo 50 gr. ton. se descuenta 30 gr. ton.

BONIFICACIONES:

a) Para lotes superiores a 5 tons. secas. \$ 10.000.

b) Para lotes superiores a 10 tons. secas. \$ 10.000.

c) Para minerales de oro, esto es, cuya ton. de gr. ton. sea superior a 7 veces la ton. de gr. en que se aplica, se paga \$ 0.02 el gr.

FLETES:

Para las Arterias de Combarbalá, Illescas, Los Vilos y Cebil y Tiltil, se descuenta el flete ferroviario.

Relativo a Catapilco, más \$ 3.00 por ton. Para Arteria Tiltil, se descuenta el flete ferroviario Tiltil Quintero, más \$ 1.00 por ton.

Chile enfrentará a Rusia el 22 de noviembre en el Estadio Nacional

La Asociación Moscovita envió un cable fijando esta fecha para su presentación en Santiago. Bulgaria jugará en enero de 1962 con la Selección Nacional. Carlos Campuzano, nuevo entrenador de Audax. El mediocampista Audax Astorga será transferido a Huachipato. Arbitros chilenos viajarán a Uruguay



plana mayor se encuentra en buenas condiciones, con la moral muy alta después del triunfo sobre Palestino. Lo segundo es entonces que el cuadro celeste oponga a San Luis (el mismo plante) con que derrotó a los palestinos. Es decir con: Zazzali; Droguet; Vairo y Pérez; Pozo y Varela; Luna; Morales; Cabrera, Zárate y Ortiz.



Ayer Astorga, volvió al ataque de Colo Colo, porque Toto no se ha repuesto.

■ Ayer viajaron a Montevideo los árbitros nacionales Carlos Robles, Sergio Bustamante y Domingo Massaro, quienes controlarán el próximo domingo, en la capital oriental, la revancha entre los seleccionados de Uruguay y Bolivia, por las eliminatorias del Mundial.

■ El crack de Colo Colo.

Jorge Toro no se ha recuperado de la lesión a un tobillo que lo aqueja desde hace un tiempo. Por tal motivo, en el match con Unión Española lo reemplazaría Luis H. Alvarez, quien ya cumplió

su castigo que le impuso el Tribunal de Penas.

■ Audax Italiano prestó a su delantero Vladimiro Ivanovic al Flap de Tomé, hasta marzo del próximo año. Por el préstamo del citado jugador, Audax recibió un millón de pesos. En marzo de 1962, Ivanovic se vendrá a radicar definitivamente a Santiago.

■ Se ha seguido rumoreando que Roberto Coll no jugaría más por Palestino, ni en Chile, terminando así su segundo año en el club.

■ Los dirigentes de Green Cross, tras la renuncia a la presidencia a la mitad del año, han nombrado a Carlos Campuzano, nuevo entrenador de Audax. El mediocampista Audax Astorga será transferido a Huachipato. Arbitros chilenos viajarán a Uruguay

■ Audax Italiano pasó a la reserva de Audax, a medio sueldo, por pérdidas de condiciones físicas.

■ Green Cross, vuelve Donoso a su puesto de back centro, cumplido el castigo que le aplicó el Tribunal de Penas, y Contreras ocupa su plaza en la línea media.

■ La delantera entraría Ibarra en la punta derecha,

pasando Ramírez al puesto de León Sánchez, quien es testigo.

■ La dirección técnica de Green Cross piensa optar a U. de Chile el mismo equipo que tan buena actuación cumplió ante Everton.

■ Del item de 2 mil escudos que la Asociación Central tiene fijados para premios de los árbitros, se sacaría una cantidad que permitiera dos o tres jueces nacionales fuesen al importante curso que, auspiciado por la FIFA, se realizará en Lima, entre el 21 y 26 de agosto. Un curso de esta índole se realizó en Costa Rica con brillante éxito.

■ De allí al afán de la FIFA que gocen ahora de él, la mayoría de los países sudamericanos. Como se sabe, los profesores serían nada menos que Escartín y Lindeberg.

■ Palestino hará cambios para su match con Wanderers. A García, lesionado, lo reemplazarán Vásquez o Araya. Y es posible que en la delantera, Rojas juegue de interior y Campos de alero. Ello debido a la situación afflictiva de Coll, ante el fallecimiento de su hijo.

■ Vicente Astorga, mediavolante de Audax Italiano, será transferido a Huachipato. El club suriano ofreció 4 millones por el pase de Astorga, pero Audax contestó que lo pensaría en 5 millones.

■ Adelmo Yori se retiraría del fútbol. Había solicitado permiso —antes del incidente— con un dirigente de Audax, al igual que Agustín Astorga, quien está en descanso de 15 días.

■ Se reunión anocheció el directorio de la Asociación Central con la Comisión Técnica y el entrenador Fernando Hiera, a fin de planificar la preparación de la Selección Nacional, con miras al Mundial.

■ Cambios en la U. de Chile para el match con

Ferrero, el siguiente.

Nichols, Vial Miran,

Yáñez, Lapinace y

Vargas o Pérez, Zlatevski, Ceninio y Vás.

Hoy no tiene problema.

En su equipo. Toda la

lucha, volverá al ataque de Colo Colo, porque Toto no se ha repuesto.

■ Ayer viajaron a Montevideo los árbitros nacionales Carlos Robles, Sergio Bustamante y Domingo Massaro, quienes controlarán el próximo domingo, en la capital oriental, la revancha entre los seleccionados de Uruguay y Bolivia, por las eliminatorias del Mundial.

■ El crack de Colo Colo.

Jorge Toro no se ha recuperado de la lesión a un

tobillo que lo aqueja desde

hace un tiempo. Por tal motivo, en el match con Unión Española lo reemplazaría Luis H. Alvarez, quien ya cumplió

Pedro Vera y Mario

Fredes inician saltos

en esquí: mañana

Cosas del RUGBY

Entre hoy y mañana corresponde cumplirse los últimos partidos del Campeonato de Rugby de 1961, tanto en las tres series de adultos como en la competencia para juveniles. Es preciso aclarar que los resultados de los cotejos programados no influyen momentaneamente en la ubicación de los equipos en la parte superior de la tabla ya que en todas las series ya existen firmes los ganadores.

SALTOS

■ El sorteo de saltos, que comienzan a las 11 horas, fue el siguiente:

1) Pedro Vera (U); 2) Mario Fredes (GS); 3) Mario Dupré (U); 4) Vicente Vera (UC); 5) Mario Vera (U); 6) Enrique Anguita (U); 7) Fernando Karlezz (U); 8) Claudio Werni (U); 9) Francisco Bohor (U); 10) Fernando Bohor (U); 11) Hernán Briones (U); 12) Gustavo Bohor (U); 13) Juan Holt (U); 14) Pedro Justiniano (U); 15) Sven Lindberg (U); 16) Hernán Bohor (U).

LA POSTA

Para los relevos se han inscrito los siguientes equipos:

3 de la U. y 3 de la UC. Estas pruebas tienen el interés de ser las últimas de la temporada para punto alto, y hasta la sexta clasificación.

ESTA TARDE:

Prosigue baby

fútbol en Famae

En el Gimnasio Famae, a partir de las 19 horas, se efectuará la tercera jornada del torneo del Campeonato de Baby Fútbol, que con éxito especial se ha venido desarrollando en dicho escenario.

19 horas: Kend con Barcelona; 20 horas: Jibaros con Petiteros; 21 horas: Vampiros con Gorila.

El acto finalizará con un cocktail ofrecido por el directorio.

AL COMERCIO

Se pone en conocimiento del comercio y público

en general, que hay en circulación Letras de

Cambio con la firma falsificada de aceptación

"ARTURO LYON EDWARDS"

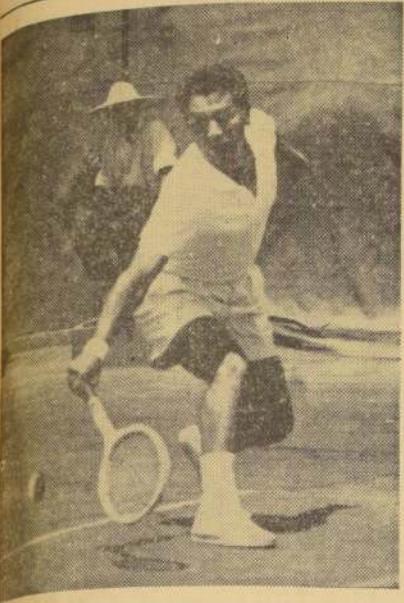
NIETO AUTOS AV. BULNES 194 SANTIAGO

INGRESO TAQUILLA AL ESTADIO NACIONAL

ENTRADA AL ESTADIO NACIONAL

HOY A LAS 13 HORAS ENTREGAMOS LOS PREMIOS:

"Polla del Fútbol": 12 cupones con más de 22 puntos



MARIO LLAMAS: defenderá los colores del tenis mexicano frente al canadiense.

COPA DAVIS:

COETOJO DE CANADIENSES Y AZTECAS EMPIEZA HOY

Jugarán en canchas duras, en Quebec

MEXICO, 28 (UPI).— Mario Bedard se medirá mañana contra el primer parcial del match entre Mexico y Canada por la copa Panamericana de la Cof. Otra noche en Quebec, Alfredo Palafos, primer en ranking mexicano junto con Llamanas, enfrentará al zurdista Godbout en el segundo encuentro de mañana. Los aztecas tendrán lugar el domingo, los últimos días.

Tanto el capitán de la representación de Mexico, Pancho Contreras, como el del equipo canadiense, Lorne Main, se mostraron complacidos con el servicio que estuvo a cargo del Primer Ministro de Quebec, Jean Lesage.

Contreras se mostró particularmente contento de que hubiera correspondido a Llamanas el primer encuentro del torneo Godbout, mientras que el resto lo hará con Bedard.

Los encuentros de mañana comenzarán a las 18.00 GMT.

MEJORES DE POPULARIDAD EN LA SNA

Dos figuras de prestigio se unieron hoy en la audiencia "Méjorando con las Estrellas", todos los sábados, a las 14 horas, transmitida por Radio Popular. La Sociedad Nacional Agrícola desde el Presidente Santiago, bajo la dirección de Raúl Hernán Leyva. Han sido invitadas Silvia Hummer, Barbara Riva, "Miss Chile", Lídia Freire y Monicaco. Hoy estará representado Jorge Pica, presidente de la Universidad de Chile, y los de la misma institución, Humberto y Carlos Camus. Concurrirán también el senador Enrique Vergara, el senador Raúl Jara y el director Alfredo Muza.

Costa Colombia en Santiago marcha en Valpso.: 8 kmts. primera prueba se inicia a las 15 horas en Plaza Bogotá

Fiesta Colombia será el programa de atletismo de la mañana, ya que no logró cumplir el torneo de noche para hacerlo por tercera vez, para adjudicárselo en definitiva.

MARCHA EN VALPARAISO

Mafiana se efectuará en Valparaíso y por primera vez en muchos años una marcha sobre ocho kilómetros, desde el Estadio Sausalito, de Viña del Mar, con llegada ahí, y desde las 10 horas. Como es conocido, esta modalidad del atletismo está incluida en los programas olímpicos, por lo que su práctica en Chile es de especial interés. Se trata sólo de una prueba que anualmente se hace, animado por el clima, y otros días. En el han intervenido las mejores figuras del ciclismo, corriendo los clubes adyacentes a la ciudad. Ahora se considera que lo harán Ricardo Sandoval, Byers, Gómez, o el grupo de Gómez, Cuevas, Barria o Mario Vil...

California juega con Deptivo. Sucre

CALIFORNIA enfrenta mañana domingo, con sus tres divisiones, al Deptivo Sucre, por la segunda rueda del campeonato de la Asociación Providencia. Se medirán en la cancha número 2 del Estadio Municipal de Providencia, empezando los partidos a las 13 horas. Encarcarse asistencia y puntualidad de jugadores y simpatizantes.

● Corresponden a la 8a. fecha del Campeonato Profesional y pertenecen a Claudio Amaya, Hernán Estay Collao (2), Andrés Urrutia, Demetrio Gutiérrez, Hugo Gutiérrez Baeza, Juan Francisco Astorga M., Manuel Hidalgo V., Arturo Cancino Ubilla, Jorge Moreno Fuentes, Guillermo Torres Rodríguez y Víctor M. Hernández Sánchez. El acto se desarrollará en presencia del público que lo deseé. ● Se está exhibiendo en nuestro diario el refrigerador Royal Friss, de Fensa, donado para el Gran Sorteo Final. Dos valiosos premios de Alfred Reischneider y Cia. Ltda. Textos ilustrados "Álbum de la Selva Misteriosa a los Abismos del Mar". ● Con el Partido Clave Palestino. Wanderers, se da comienzo esta tarde, en Santa Laura, a la 9a. fecha del Campeonato Profesional. Programa completo de los cotejos de hoy y mañana. A las 14 horas expira el plazo de recepción de cupones

Tres cupones con 26 puntos, 1 con 25, 4 con 24, 1 con 23 y 3 con 22, o sea 12 en total, fue el resultado de los concursantes ganadores de los premios semanales correspondientes a la 8a. fecha del Campeonato Profesional, en la Polla del Fútbol de LA NACION. Estos premios, como de costumbre, se repartieron en un acto público que tendrá lugar a las 13 horas de hoy, en las oficinas del hall central de nuestro diario.

La nómina de los 12 agraciados es la que sigue:

CON 26 PUNTOS: Claudio Amaya S., Gálvez 635, carnet de identidad N.o 1757040, de Santiago, y Hernán Estay Collao, Grecia 1028, carnet N.o 5237, de Quillipe, con dos cupones.

SIN PSEUDONIMOS

Hasta la fecha no debida advertencia a los concursantes en cuanto a que eviten poner pseudónimos en los cupones, pues, a lo mejor, ganan un premio importante con su nombre elevado, y costaría confirmar su identificación. Sobre el mismo particular, recomendamos no olvidar colocar en cada cupón el número del carnet de identidad del concursante.

NO MAS DE UN ABONO

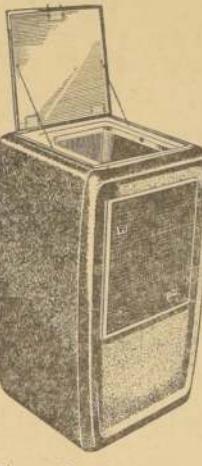
Ante numerosas consultas que se nos han formulado, insistimos en que un concursante no puede ganar más de un abono en el Campeonato Mundial. Si un mismo concursante tiene dos cupones con el puntaje más alto, solo se hará acreedor a un abono, recibiendo, en cambio, el premio que sigue en importancia, por su otro cupón. De la misma manera, si un concursante obtiene un abono en una de las fechas del campeonato, no puede optar a un nuevo abono en una fecha posterior, aunque sea el año el puntaje más alto. En tal caso, recibirá el premio que siga en importancia.

UN REFRIGERADOR DE "FENSA"

Ya se está exhibiendo en el hall central de nuestro diario el valioso refrigerador ambiental "Royal Friss", donado por FENSA. Se trata de un modelo novedoso diseñado especialmente para el hogar; fácilmente transportable al verano en el campo, costa o montaña; de sólida estructura y con regulador de temperatura y termostato; y presenta, además, la novedad de que es el único refrigerador que se abre por arriba, de construcción en plancha de acero totalmente matizada, gabinete inferior de aluminio y tapa de cristal. Este refrigerador de FENSA está incorporado a la nómina de premios para el Gran Sorteo Final y que se hará, según lo han dispuesto las autoridades respectivas, en combinación con la Polla Chilena de Beneficencia.

PREMIOS REISCHNEIDER

Alfred Reischneider y Cia. Ltda., de Agustinas 1151, prestigiosa firma comercial del ram-



Este es el moderno refrigerador "Royal Friss", donado por FENSA, que se exhibe en el hall principal de nuestro diario, y que figura entre los premios para el Gran Sorteo Final de la Polla del Fútbol de LA NACION.

mo fotográfico, ha entregado a la Polla del Fútbol un Flash Electrónico "Brain Hobby" para el Gran Sorteo Final, y una Máquina Proyectora de Diapositivas "Minolta Mini 44" para la tercera fecha del campeonato, cada mes y hasta que finalice el concurso.

TEXTOS ILUSTRADOS

Coda y Cía. ha entregado a la Polla del Fútbol textos ilustrados, de carácter metanímico, intitulados "Álbum de la Selva Misteriosa a los Abismos del Mar", para ser entregados a algunos de los concursantes ganadores de la 8a. fecha del campeonato profesional.

HOY EMPIEZA LA NOVENA FECHA

Esta tarde, en el Estadio de

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

FUTBOL DE ASOCIACIONES Y LIGAS: PARTIDOS DE HOY

Los dirigentes que se indican han fijado para esta tarde sus programas en las diferentes canchas.

ASOCIACION INST. PUBL. CAS-ADIF

Se juega con dos equipos desde las 15 horas:

Can Cuarta Zona — Casa de Moneda con Subsecretaría de Guerra. Arbitro: J. Pérez Mayo.

Cancha Estadio Nacional número 6 — Dirección de Prisión, con Dirección de Pavimentación. Arbitro: G. Pérez y Cornejo.

Cancha Hospital J. J. Arístegui — Escuela Medicina con J. J. Aguirre. Arbitros: Carreño y Farias.

Cancha ETC del Estado, Ministerio de Obras Públicas con ETC. Arbitros: Hernández y Cárdenas. 16.30. COR-VI-Gildeameister, primera cancha Lo Sáez, Agencias Graham-Duncan Fox, primera, y en cancha Mademsa, primera de CIC con dueños de Casa, y de Cía de Gas con Copec.

NOTA DE LA R.: Nos permitimos observar a esta dirigente que sus informaciones debe enviarlas con escritura legible, y, además, en el siguiente orden de programación: cancha, hora, direcciones y equipos, de modo de publicarlos, evitando errores.

ASOCIACION DE CLUBES INDEPENDIENTES

Se juega en canchas del C. Hipico 2396, y desde las 14 horas:

Cancha 1, 2 equipos, Luis Montanari-Codina; cancha 2, Pinturas Andina-La Barra, tres equipos; cancha 3, Vina Santa Teresa-Santa Rosa, tres equipos, y cancha 4, Naval-Alcantarillado de Santiago, 3 equipos.

DEPORTIVO "LA NACION" JUEGA ANTE "MUNICIPAL", EN MAIPU

En una reunión de evidente interés el club deportivo de nuestra Empresa, actuará esta

5a FECHA DEL TORNEO DE LA LIGA OBRERA

Hoy sábado, se inicia la quinta fecha del campeonato de fútbol de la Liga Obrera de Deportes del Servicio de Seguro Social. Los partidos de los equipos de honor, serán dirigidos por árbitros oficiales de la Asociación Santiago.

Cancha del SSS — Ilharborde, con Servicio de Seguro Social; director de turno, Sumar.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Cancha Ilharborde — Luis Grau con Diego Portales; director de turno, Cristalerías de Chile.

Cancha Cia. Cerveceras Unidas — Sumar con Cia. Cerveceras Unidas; director de turno, Frio-Lux.

Cancha Vina Sur — Cristalerías de Chile con Comian.

Resultados de la "Polla del Fútbol"

22533 Flores R. Waldo; Stgo. ...	14	22772 Soto N. S.; Stgo. ...	14	22892 Canales M. Graciela; Stgo. ...	14	23024 Olivares, Pilar; Stgo. ...	14	23156 Vergara C. Roberto; Stgo. ...	16	22223 Ovalle V. Fulgencio; Stgo. ...
22534 Flores R. Waldo; Stgo. ...	14	22756 Núñez Y. Luis; Stgo. ...	14	22773 Steuer S. Hof; Stgo. ...	14	23023 Olivares O. Elena; Stgo. ...	14	23157 Veloz S. Sergio; Stgo. ...	16	22224 Olivares R. Carlos; Stgo. ...
22535 Flores R. Waldo; Stgo. ...	14	22756 Núñez H. Luis; Stgo. ...	14	22774 Silva P. Mario; San Miguel	14	22894 Catelán, Guillermo; San Bernardo	14	23158 Vergara B. Hélio; Stgo. ...	14	22225 Olivares R. Carlos; Stgo. ...
22536 Flores A. Juan; Santa Cruz	14	22758 Núñez Morales, Avelino;	14	22775 Santander G. Luis; Stgo. ...	14	22895 Covarrubias, Raúl; Stgo. ...	14	23159 Villarreal, Germán; Stgo. ...	14	22226 Olvera, Asturias de; S. Acacio
22537 Fontalba O. Tomás; Stgo.	14	22761 Núñez J. Jorge; Stgo. ...	14	22776 Sanhueza M. Jorge; Buines.	14	22896 Gómez, G. Raúl; Stgo. ...	14	23160 Zamorano, G. Raúl; Stgo. ...	14	22227 Orellana F. Jacqueline; San
22538 González P. Juan; Stgo. ...	14	22762 Núñez M. Hugo; Stgo. ...	14	22777 Sanhueza M. Jorge; Buines.	14	22897 Chamorro, C. Pedro; Stgo. ...	14	23161 Walter, Orlando; Stgo. ...	14	22228 Orellana F. Jacqueline; San
22539 González R. Manuel; Stgo.	14	22763 Muñoz A. Rubén; Pta Alto	14	22778 Sotelo A. Jorge; Stgo. ...	14	22898 Chelieu, A. Hugo; Stgo. ...	14	23162 Walter, Orlando; Stgo. ...	14	22229 Orellana F. Jacqueline; San
22540 Gutiérrez, R. Arturo; Stgo.	14	22764 Muñoz A. Rubén; Pta Alto	14	22779 Sorino F. Victor; Stgo. ...	14	23001 Ortega M. Miguel; Stgo. ...	14	23163 Wutig F. Fernando; Stgo. ...	14	22230 Orellana F. Jacqueline; San
22541 Gutiérrez, Nelson; Taica	14	22765 Muñoz A. Rubén; Pta Alto	14	22780 Sanhueza M. Jorge; Buines	14	23002 Ortega M. Miguel; Stgo. ...	14	23164 Yáñez V. Caricias; Stgo. ...	14	22231 Orellana F. Jacqueline; San
22542 Guillermo, Elvira; Stgo. ...	14	22766 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22781 Sierra H. Pedro; Stgo. ...	14	23003 Oyarzún E. Hernán; Banca-gua	14	23165 Zabach A. Carlos; Stgo. ...	14	22232 Orellana F. Jacqueline; San
22543 Gutiérrez, Luis; Stgo. ...	14	22767 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22782 Siles, Raúl; Stgo. ...	14	23004 Oyarzún E. Hernán; Banca-gua	14	23166 Zácar, Luis; Stgo. ...	14	22233 Orellana F. Jacqueline; San
22544 Gutiérrez, R. Arturo; Stgo.	14	22768 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22783 Siles, Raúl; Stgo. ...	14	23005 Pérez S. Ricardo; Stgo. ...	14	23167 Zácar, Luis; Stgo. ...	14	22234 Orellana F. Jacqueline; San
22545 Gutiérrez, V. Gilberto; An-	14	22769 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22784 Siles, Raúl; Stgo. ...	14	23006 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23168 Zácar, Luis; Stgo. ...	14	22235 Orellana F. Jacqueline; San
22546 Gutiérrez, V. Gilberto; An-	14	22770 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22785 Torre C. César; Stgo. ...	14	23007 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23169 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22236 Orellana F. Jacqueline; San
22547 Gutiérrez, V. Gilberto; An-	14	22771 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22786 Torre C. Ramón; Stgo. ...	14	23008 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23170 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22237 Orellana F. Jacqueline; San
22548 Gutiérrez, V. Gilberto; An-	14	22772 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22787 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23009 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23171 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22238 Orellana F. Jacqueline; San
22549 Gutiérrez, V. Gilberto; An-	14	22773 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22788 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23010 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23172 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22239 Orellana F. Jacqueline; San
22550 Gutiérrez, V. Gilberto; An-	14	22774 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22789 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23011 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23173 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22240 Orellana F. Jacqueline; San
22551 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22775 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22790 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23012 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23174 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22241 Orellana F. Jacqueline; San
22552 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22776 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22791 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23013 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23175 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22242 Orellana F. Jacqueline; San
22553 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22777 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22792 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23014 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23176 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22243 Orellana F. Jacqueline; San
22554 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22778 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22793 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23015 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23177 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22244 Orellana F. Jacqueline; San
22555 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22779 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22794 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23016 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23178 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22245 Orellana F. Jacqueline; San
22556 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22780 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22795 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23017 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23179 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22246 Orellana F. Jacqueline; San
22557 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22781 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22796 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23018 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23180 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22247 Orellana F. Jacqueline; San
22558 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22782 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22797 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23019 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23181 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22248 Orellana F. Jacqueline; San
22559 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22783 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22798 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23020 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23182 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22249 Orellana F. Jacqueline; San
22560 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22784 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22799 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23021 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23183 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22250 Orellana F. Jacqueline; San
22561 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22785 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22800 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23022 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23184 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22251 Orellana F. Jacqueline; San
22562 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22786 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22801 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23023 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23185 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22252 Orellana F. Jacqueline; San
22563 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22787 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22802 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23024 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23186 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22253 Orellana F. Jacqueline; San
22564 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22788 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22803 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23025 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23187 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22254 Orellana F. Jacqueline; San
22565 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22789 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22804 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23026 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23188 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22255 Orellana F. Jacqueline; San
22566 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22790 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22805 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23027 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23189 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22256 Orellana F. Jacqueline; San
22567 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22791 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22806 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23028 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23190 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22257 Orellana F. Jacqueline; San
22568 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22792 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22807 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23029 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23191 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22258 Orellana F. Jacqueline; San
22569 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22793 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22808 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23030 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23192 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22259 Orellana F. Jacqueline; San
22570 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22794 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22809 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23031 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23193 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22260 Orellana F. Jacqueline; San
22571 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22795 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22810 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23032 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23194 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22261 Orellana F. Jacqueline; San
22572 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22796 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22811 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23033 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23195 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22262 Orellana F. Jacqueline; San
22573 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22797 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22812 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23034 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23196 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22263 Orellana F. Jacqueline; San
22574 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22798 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22813 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23035 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23197 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22264 Orellana F. Jacqueline; San
22575 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22799 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22814 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23036 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23198 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22265 Orellana F. Jacqueline; San
22576 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22800 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22815 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23037 Pérez E. Fernando; Stgo. ...	14	23199 Zamorano T. Pastor; Stgo. ...	14	22266 Orellana F. Jacqueline; San
22577 Garrido N. Pedro; Stgo. ...	14	22801 Núñez M. Romualdo; Stgo. ...	14	22816 Urribarri, G. Ana; Talagante	14	23038 Pérez E. Fernando; Stgo. ...				

IST INSTITUTO DE SEGUROS DEL ESTADO

CREADO POR D.F.L. N° 210, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1953

CONSEJO

Presidente
EDUARDO FIGUEROA GEISSE
Ministro de Hacienda

Vicepresidente Ejecutivo
EDUARDO ROSS NECOCHEA

BLANCA MERINO LIZANA
ENRIQUE ESCOBAR MORALES
JOSE MANTEROLA DE FERRARI

Representante de:
S.E. el Presidente de la República
S.E. el Presidente de la República
S.E. el Presidente de la República

BLAS BELLOLIO ZAPPETTINI
HUGO ZEPEDA BARRIOS
JUAN MARTINEZ CAMPS
MARIO PALESTRO ROJAS

Representante de:
Honorable Senado
Honorable Senado
H. Cámara de Diputados
H. Cámara de Diputados

HUMBERTO ARRIAGADA ARNUT
LUIS UNDURRACA CORREA
ENRIQUE VELASCO CONTRERAS
RAUL ALAMOS PEREZ

Representante de:
Caja de Carabineros de Chile
Caja de Empleados Particulares
Caja de los Ferrocarriles del Estado
Caja Nac. de Empl. Públicos y Periodistas

Fiscal
RENATO STRAPPA LOMBARDI

ANTOFAGASTA Aurelio Garcia Salgado
VALPARAISO Osvaldo Kock Alvarado
CONCEPCION Armando Aracena Astudillo

Gerente
MARIO DONOSO COLLAO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1960

Correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 1960

ACTIVO	VALORES EN MONEDA LEGAL		PASIVO	VALORES EN MONEDA LEGAL	
	Parciales	Totales		Parciales	Totales
INVERSIONES Y FONDOS:					
Bienes Raíces	E\$ 406.302,04		RESERVAS TÉCNICAS:		
Bonos	302.172,99		Primer Grupo	E\$ 214.366,61	
Acciones	74.013,87		Segundo Grupo	319.317,16	E\$ 533.683,77
Prestamos Hipotecarios	44.348,07				
Avances a Tenedores de Pólizas	8.769,88				
Bancos, a la vista	195.896,10				
Caja	72.180,62	E\$ 1.104.383,57			
MUEBLES, UTILES Y MATERIAL	103.076,90				
DEUDORES DIVERSOS:					
Caja Reaseguradora de Chile	E\$ 4.338,82				
Primas por Cobrar Primer Grupo	759.293,75				
Primas por Cobrar Segundo Grupo	14.025,73				
Deudores por Siniestros	45.293,57				
Letras y Documentos por Cobrar	24.368,07				
Cuentas del Personal	12.605,61				
Cuentas Varias	139.562,35	E\$ 999.507,90			
TOTAL DEL ACTIVO	E\$ 2.206.968,87				
CUENTAS DE ORDEN					
DEBE			HABER		
Vales en Custodia	E\$ 477.142,35		Custodia de Valores	E\$ 477.142,35	
Documentos recibidos en Garantía	6.707,61		Garantías recibidas en Prenda	6.707,61	
TOTALES	E\$ 483.849,96		TOTALES	E\$ 483.849,96	
CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS					
DEBE			HABER		
Primeros de Seguros y Reaseguros Primer Grupo	E\$ 1.309.436,78		Primeros de Seguros y Reaseguros Primer Grupo	E\$ 1.817.902,09	
Primeros de Seguros y Reaseguros Segundo Grupo	73.835,64	E\$ 1.383.272,42	Primeros de Seguros y Reaseguros Segundo Grupo	557.104,07	E\$ 2.375.096,18
Reservas de Riesgos en Curso, ejercicio actual, Primer Grupo	E\$ 214.366,61		Reservas de Riesgos en Curso, ejercicio anterior, Primer Grupo	E\$ 178.070,30	
Reservas Matemáticas, ejercicio actual, Segundo Grupo	319.317,16	E\$ 533.683,77	Reservas Matemáticas, ejercicio anterior, Segundo Grupo	219.703,15	E\$ 391.773,45
Siniestros Primer Grupo	E\$ 144.740,29				
Siniestros Segundo Grupo	66.195,15	E\$ 210.935,44			
Resarcimientos y Vencimientos de Dotales Segundo Grupo	11.113,25				
Dotales, Leyes Sociales, Gastos Generales de Administración, etc.; menos Descuentos y Provisiones	225.751,33				
Gratificaciones y Bonificación	16.726,27				
Impuesto Cifra de Negocios y Timbres y Estampillas	174.641,37				
Mantenimiento Superintendencia Seguros	370.152,57				
Financiamiento Contraloría Gral. de la República	100,00				
Remuneración Consejo Directivo	200,00				
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	4.362,27				
TOTALES	E\$ 3.255.482,76		TOTALES	E\$ 3.255.482,76	
ENRIQUE SAEZ SORO Contador C. de C. N° 2852, Licencia 4866			EDUARDO ROSS NECOCHEA Vicepresidente Ejecutivo		
DETALLE DE LAS INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y BIENES RAICES					
ACCIONES			BONOS		
Acc. Soc. Explotadora de Tierra del Fuego	E\$ 0,590	E\$ 6.002,66	Nom. Garantías Fiscales	7-1% a E\$ 54%	E\$ 6.208,44
Cia. de Consumidores de Gas de Santiago	0,100	" 5.934,08	Deuda Interna	7-7% " 93,50%	" 308,55
Fca. de Cemento "El Melón" S.A.	" 0,980	" 34.265,70	Caja Hipotecaria	6-3/4% " 60%	" 1.671,00
Tejidos y Vestuarios "Vestex" S.A.	" 0,210	" 257,88	Bco. del Estado	10-6% " 73%	" 293.985,00
Cia. de Acero del Pacífico "Cap"	" 0,415	" 20.591,06			E\$ 302.172,99
Caja Reaseguradora de Chile	" 1,635	" 2.320,07			
Soc. Const. de Est. Educacionales S.A.	" 0,106	" 5.542,42			
		E\$ 74.913,87			
El excedente neto de E\$ 324.544,07 ha sido distribuido, después de constituidas las reservas técnicas y matemáticas correspondientes, en la siguiente forma:					
A Reserva de Fluctuación de Cambio	E\$ 37.128,98				
A Reserva de Eventualidades	" 136.180,72				
A Reserva de Fluctuación de Valores	" 21.278,44				
A Fondo de Reajuste de Seguros de Vida	" 69.955,95				
Y Destinar para ayuda a la Fundación de Viviendas de Emergencia y a las Instituciones del Estado que protejan la niñez desamparada o indigente (D.F.L. 338, de fecha 23 de julio de 1953)	" 60.000,00				
		E\$ 324.544,07			
Después de distribuido el excedente neto, las Reservas Reglamentarias del Instituto de Seguros del Estado quedan como sigue:					
Reserva de Revalorización de Bienes Raíces	E\$ 201.769,88				
Reserva de Fluctuación de Cambio	" 100.000,00				
Fondo acciones recibidas provenientes de revalorizaciones	" 10.417,60				
Reserva de Eventualidades	" 550.000,00				
Reserva de Fluctuación de Valores	" 50.000,00				
Excedentes Sección Seguros Caja de Previsión	" 20.138,30				
Fondo de Reajuste de Seguros de Vida	" 144.364,62				
		E\$ 1.076.690,40			
Del Fondo de Reajuste de Seguros de Vida acumulado, el H. Consejo acordó distribuir en el año 1961 la suma de E\$ 74.408,67, como adiciones saldadas que representan más o menos E\$ 183.000,00 de capital a los tenedores de Pólizas. Esta política de reajuste de los seguros de vida se incrementará en la medida que lo permita el desarrollo futuro de las operaciones de la Institución.					

DE 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 290 291 292 293 294 295 296 297 298

GUIA DE APRONTES DEL CLUB HIPICO

Los siguientes aprontes corresponden a los ejemplares que tomaran parte en las diferentes pruebas del programa de mañana, en el Club Hipico.

PRIMERA CARRERA

CHACONA: 700 metros en 45 2/5. C. Sepulveda; 500 metros en 32. C. Sepulveda.
JUGADORA: 500 metros en 1.6 2/5. J. Castro.
MELELE: 500 metros en 32 1/5. O. Muñoz.
NEBREDA: 1.000 metros en 1.7 3/5. A. Jaque.

SEGUNDA CARRERA

VITALITE: 500 metros en 32. J. M. Baeza.
MEQUEMA: 500 metros en 32. A. Núñez.

PAMPELMOUSE

42 2/5 con aprendiz; 600 metros en 39. C. Sepulveda.

TERCERA CARRERA

SARMIENTINA: 500 metros en 31 2/5. R. Medel.

TRIPOLI: 400 metros en 26, con aprendiz.

CUARTA CARRERA

SATELITE: 800 metros en 51 segundos, con E. Araya.

LILA LLAO: 1.200 metros en 1.21, con R. Montoya.

ARISTODEMO: 500 metros en 32 3/5, repitió en 31 2/5, montado por J. M. Aravena.

QUINTA CARRERA

EL AMANECER: 500 metros en 19; repitió 400 metros en 25, montado por J. M. Baeza.

SNOW BOY: 400 metros en 28 segundos, H. Olguín.

SEXTA CARRERA

LA LINOTTE: 600 metros en 39 segundos, con J. Castro.

ALABANCIOSA: 800 metros en 43 segundos, con J. Toro.

AHORA SI: 400 metros en 25 segundos, con Iván Sandoval.

FAMOSO: J. García, 1.200 metros en 1.19.

SEPTIMA CARRERA

LIBERTARIO: 1.200 metros en 1.24, con J. Rodríguez.

ENSEÑE A LOS NIÑOS A CRUZAR LAS CALLES; MIRAR A AMBOS LADOS; CRUZAR PERPEN- DICULARMENTE EN LAS ESQUINAS; OBSERVAR LAS LUZES Y SOLO ATRAVESAR CON LA LUZ VERDE DE FRENTE. COOPERE A LA CAMPAÑA DE SEGURIDAD DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD.

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Americanista.

Cinco consejos para el H. Chile

UN BUEN APRONTE: HUMARABI, sin exigirlo, 500 metros en 30.

CARTILLA A GANADOR: Disparejo-Millanario.

EL GOLPE: Acreedor.

CARTILLA A PLACE: Sigloso, Marchamar, Cantalao.

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Americanista.

Cinco consejos para el C. Hipico

UN BUEN APRONTE: HUMARABI, sin exigirlo, 500 metros en 30.

CARTILLA A GANADOR: Disparejo-Millanario.

EL GOLPE: Acreedor.

CARTILLA A PLACE: Sigloso, Marchamar, Cantalao.

PARA COBRAR EN LA ULTIMA: Americanista.

GIN AND RHUM: 1.000 metros en 1.6, aprendiz.

HAMURABI: 500 metros en 30 segundos, montado por R. Parodi.

MAMBRINO: 1.000 metros en 1.9, a voluntad, con J. Escobar.

DISCOROLA: 500 metros en 32 segundos, con C. Sepulveda.

NOVENA CARRERA

IDENTICO: 700 metros en 47 2/5, con J. Araya.

QUEBELLADOR: 300 metros en 18 4/5; repitió en 18 2/5, con P. Ulloa.

AGAIN: 500 metros en 31 segundos, con H. Pilar.

DECIMA CARRERA

RICKY BAR: 500 metros en 33 segundos, a voluntad, en 33 segundos a voluntad, con J. M. Aravena.

POLITICO DE ORO: 500 metros en 32 segundos; repitió en 31 3/5; iba acompañado; jinete, J. M. Aravena.

UNDÉCIMA CARRERA

EL EXILIADO: 600 metros en 40 segundos, a voluntad, con H. Salas.

FULGOR: 1.400 metros en 1.32 2/5, acompañado, con R. Gatica; 600 metros en 39 2/5, con C. Pezoa.

OLD BAILEY: 1.400 metros en 1.34 1/5, con S. Vela.

TEMPERLEY: 1.400 metros en 1.32, con S. Vera.

J. Cavieres

PILLETO: 700 metros en 47 segundos, con J. Araya.

MARCHAMAR: 1.400 metros en 1.31, G. Jorquera, acompañado.

PALETEADO: 1.400 metros, acompañado, en 1.31, con R. Valenzuela.

DUODECIMA CARRERA

JUVENAL: 1.200 metros en 1.22, con O. Muñoz.

BRISAMAR: 600 metros en 39 segundos 25.

ELVIRITA: 1.000 metros, acompañado, en 1.7.

GIGI: 500 metros en 32 segundos, con R. Gatica.

NEBUCANITA: 500 metros en 32, segundos 35.

RIGOR: 600 metros en 39 segundos, C. Sepulveda.

PIENTE VERDE: 400 metros en 25 segundos, J. Castro.

CHARAL: 400 metros en 26 segundos, J. M. Baeza.

DECIMOTERCERA CARRERA

ATOLON: 1.200 metros en 1.25, a voluntad, con E. Núñez.

AMERICANISTA: 600 metros en 39 2/5, con C. Pezoa.

MANGON: 700 metros en 46 3/5, con E. Saavedra.

500 metros en 32 2/5, repitiendo en 31 3/5, acompañado; jinete, H. Salas.

REPRINT: 300 metros en 18 segundos 25, con F. Ulloa.

ACTRIZ: 300 metros en 19 segundos, con A. Núñez.

EPIGRAMA: 1.200 metros en 1.21, acompañado, con M. Yáñez.

PLACIDA: 400 metros en 25 segundos, C. Paredes.

ATOLON: 1.200 metros en 1.25, a voluntad, con E. Núñez.

AMERICANISTA: 600 metros en 39 2/5, con C. Pezoa.

MANGON: 700 metros en 46 3/5, con E. Saavedra.

500 metros en 32 2/5, repitiendo en 31 3/5, acompañado; jinete, H. Salas.

DUODECIMA CARRERA

EL MORO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.50, F. Toro.

ESTIRON: 1.400 en 1.31 3/5, F. Toro; 600 metros en 1.38, F. Toro, y 400 metros en 1.38, F. Toro.

ARABESQUE: 1.000 metros en 1.38, F. Toro; acompañado.

ITALO ROMANO: 1.632 (1 vuelta), en 1.49 2/5, F. Toro.

GETTYSBURG: 500 metros en 1.38, C. Paredes.

TIBURONA: 1.400 metros en 1.38, 2/5, F. Toro.

ATOLON: 1.200 metros en 1.33, D. Cerdas.

HUNGRIA: 1.000 metros en 1.38, M. Camp...

DUEDECIMA CARRERA

BELGICA: 400 metros en 26, A. Diaz.

CANTA GITANA: 1.000 metros en 1.4, R. Castillo.

MARULLO: 1.632 (1 vuelta), en 1.51, S. Vélez, acompañado.

NOCTAMBULO: 400 metros en 25, F. Meneeses.

TURBO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.51, S. Alende; 400 metros en 25 2/5, H. Rivera; acompañado.

LIBANO: 500 metros en 33 un quinto, S. Márquez.

LA LOLITO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.51, S. Márquez.

SEPTIMA CARRERA

EL MORO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.50, H. Salas.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.

EL CUYANO: 1.632 metros (1 vuelta), en 1.49, F. Toro; 600 metros en 31, F. Toro; acompañado.



Envíe usted al lugar, la fecha y la hora exacta de su nacimiento y, en esta misma página, se publicará la respuesta a su consulta astrológica.

Nº 42.—Para un señor nacido el día 6 de junio de 1909, en Valdivia, a las 11 horas, el destino del carmen N° 103289 de Santiago. Año de su nacimiento, pero debe decirle que al final del año se le presentará una oportunidad muy buena y que si usted la sabe aprovechará su destino notablemente. Alrededor de octubre a noviembre es donde para Ud. la época buena. Tenga paciencia, no se apresure a emprender nada. Le deseo mucho éxito.

Nº 43.—Para una amiguita nacida el 16 de diciembre de 1939, a las 11.45, el número de carmen es 132622 de Rancagua.

Amiguita este noviembre suyo no es el definitivo. Ud. se esparrá, pero será alrededor de cinco años más. Tiene marcados tres hijos, su vida no es un poco inestable, pero tendrá una situación posible, sin ricos.

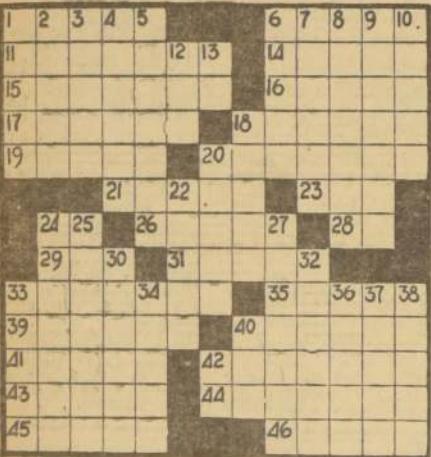
Nº 44.—Para una amiguita nacida el día 8 de enero de 1918 en San Francisco de Mostazal, carmen N° 1287089. Aunque su situación por ahora no es muy buena, tratará de sobrevenir lo mejor que puede. Por esto no se ven grandes variantes, ya que su situación es muy vinculada a su situación sentimental. Hay que tener un ideal que nos cambie su destino y su suerte, pues hasta hoy usted no ha tenido sorte en nada, solo luchas y desengaños pero que van pasando.

Nº 45.—Para un señor nacido el 16 de diciembre de 1943, nacido en Chillán, nombre Manuel. Tiene usted marcado un destino hasta ahora de luchas y desengaños, aunque aún es muy joven. Ha sufrido mucho. Pasadas las luchas, todo mejorará y su situación económica mejorará progresando, llegando así a una situación económica más que regular. Tendrá que viajar, pues en este viaje emprenderá para Ud. la mejor ruta y los cambios de su vida. Cómprase un número de Lotería terminado en 7 o en 67.

Nº 46.—Para el 26 de septiembre de 1954, carmen de Rancagua N° 44323. Usted no juega nunca el mismo número y es por eso que la suerte le es adversa. Debe buscar un número que esté de acuerdo y en armonía con su fecha de nacimiento. Aca le doy una cifra que Uds. pueda utilizar a las finas que persigue: 633. Que tenga mucha suerte.

ROSA SAIDAN

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

- 1. Cortar el pelo al rape.
- 2. Serie de sonidos modulados por la voz.
- 3. Que produce o excita el amor. (Fem.)
- 4. Uniría, enlazaría.
- 5. Leche de los desposados (Pl.)
- 6. De color blanco amarillo. (Fem., pl.)
- 7. Cantera de arena.
- 8. Refute, combatir.
- 9. Curan, devuelven la salud.
- 10. Vivienda, estancia (Pl.)
- 11. Síndrome de la persona.
- 12. Centro de nuestro sistema planetario.
- 13. Simbó, quím. del arsénico.
- 14. Corona, rodear.
- 15. Género de mamíferos carnívoros vermiformes.
- 16. De Suedia.
- 17. Abolar, destruir.
- 18. Hecha masa.
- 19. Manifestación su opinión.
- 20. Derrribad, echaf por tierra.
- 21. Ser orgánico.
- 22. Árbol sapotáceo de Cuba.
- 23. Hijo de Dédalo (Mit.)
- 24. Grata placentera.
- 25. Práctican natación.
- 26. Diminuto, pequeño.
- 27. Altura Real (Siglas.)
- 28. Perro grande y fuerte.
- 29. Maníferos roedores.
- 30. Tendrá o sentirá amor.
- 31. Polvillo fecundante de las flores.
- 32. Embutes, trampas.
- 33. De Roma (Pl.)
- 34. Entrar, grieta, ranura.
- 35. Punto opuesto al cénit.
- 36. Cortan en rebanadas.
- 37. Instrumento de agricultura.
- 38. Soldado de un cuerpo de caballería rusa.
- 39. Estimulan, dan ánimo.
- 40. Cuarto jaspado de colores vivos.
- 41. Sitio poblado de alamor.
- 42. Punto opuesto al cénit.
- 43. Cortan en rebanadas.
- 44. Instrumento de agricultura.
- 45. Perro grande y fuerte.
- 46. Vertical: Rápido, fútil.
- 47. Soldado de un cuerpo de caballería rusa.
- 48. Estimulan, dan ánimo.
- 49. Cuarto jaspado de colores vivos.
- 50. Sitio poblado de alamor.
- 51. Punto opuesto al cénit.
- 52. Cortan en rebanadas.
- 53. Instrumento de agricultura.
- 54. Perro grande y fuerte.
- 55. Vertical: Rápido, fútil.
- 56. Soldado de un cuerpo de caballería rusa.
- 57. Estimulan, dan ánimo.
- 58. Cuarto jaspado de colores vivos.
- 59. Sitio poblado de alamor.
- 60. Punto opuesto al cénit.
- 61. Cortan en rebanadas.
- 62. Instrumento de agricultura.
- 63. Perro grande y fuerte.
- 64. Vertical: Rápido, fútil.
- 65. Soldado de un cuerpo de caballería rusa.
- 66. Estimulan, dan ánimo.
- 67. Cuarto jaspado de colores vivos.
- 68. Sitio poblado de alamor.
- 69. Punto opuesto al cénit.
- 70. Cortan en rebanadas.
- 71. Instrumento de agricultura.
- 72. Perro grande y fuerte.
- 73. Vertical: Rápido, fútil.
- 74. Soldado de un cuerpo de caballería rusa.
- 75. Estimulan, dan ánimo.
- 76. Cuarto jaspado de colores vivos.
- 77. Sitio poblado de alamor.
- 78. Punto opuesto al cénit.
- 79. Cortan en rebanadas.
- 80. Instrumento de agricultura.
- 81. Perro grande y fuerte.
- 82. Vertical: Rápido, fútil.
- 83. Soldado de un cuerpo de caballería rusa.
- 84. Estimulan, dan ánimo.
- 85. Cuarto jaspado de colores vivos.
- 86. Sitio poblado de alamor.
- 87. Punto opuesto al cénit.
- 88. Cortan en rebanadas.
- 89. Instrumento de agricultura.
- 90. Perro grande y fuerte.
- 91. Vertical: Rápido, fútil.
- 92. Soldado de un cuerpo de caballería rusa.
- 93. Estimulan, dan ánimo.
- 94. Cuarto jaspado de colores vivos.
- 95. Sitio poblado de alamor.
- 96. Punto opuesto al cénit.
- 97. Cortan en rebanadas.
- 98. Instrumento de agricultura.
- 99. Perro grande y fuerte.
- 100. Vertical: Rápido, fútil.
- 101. Soldado de un cuerpo de caballería rusa.
- 102. Estimulan, dan ánimo.
- 103. Cuarto jaspado de colores vivos.
- 104. Sitio poblado de alamor.
- 105. Punto opuesto al cénit.
- 106. Cortan en rebanadas.
- 107. Instrumento de agricultura.
- 108. Perro grande y fuerte.
- 109. Vertical: Rápido, fútil.
- 110. Soldado de un cuerpo de caballería rusa.
- 111. Estimulan, dan ánimo.
- 112. Cuarto jaspado de colores vivos.
- 113. Sitio poblado de alamor.
- 114. Punto opuesto al cénit.
- 115. Cortan en rebanadas.
- 116. Instrumento de agricultura.
- 117. Perro grande y fuerte.
- 118. Vertical: Rápido, fútil.
- 119. Soldado de un cuerpo de caballería rusa.
- 120. Estimulan, dan ánimo.
- 121. Cuarto jaspado de colores vivos.
- 122. Sitio poblado de alamor.
- 123. Punto opuesto al cénit.
- 124. Cortan en rebanadas.
- 125. Instrumento de agricultura.
- 126. Perro grande y fuerte.
- 127. Vertical: Rápido, fútil.
- 128. Soldado de un cuerpo de caballería rusa.
- 129. Estimulan, dan ánimo.
- 130. Cuarto jaspado de colores vivos.
- 131. Sitio poblado de alamor.
- 132. Punto opuesto al cénit.
- 133. Cortan en rebanadas.
- 134. Instrumento de agricultura.
- 135. Perro grande y fuerte.
- 136. Vertical: Rápido, fútil.
- 137. Soldado de un cuerpo de caballería rusa.
- 138. Estimulan, dan ánimo.
- 139. Cuarto jaspado de colores vivos.
- 140. Sitio poblado de alamor.
- 141. Punto opuesto al cénit.
- 142. Cortan en rebanadas.
- 143. Instrumento de agricultura.
- 144. Perro grande y fuerte.
- 145. Vertical: Rápido, fútil.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Junta de Beneficencia Pública

Clasifica a Junta General Ordinaria de socios para el lunes 31 de julio, a las 19 horas, en Bueras 134. TABLA: Memoria y balance anual; elección de Directorio.

RAUL YRARAZAVAL L.

Presidente

DICK TRACY



SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES S. A.

DIVIDENDO Y CIERRE DE REGISTRO

Desde el 7 de agosto próximo se pagará a los señores accionistas el dividendo N° 52 de E\$ 0.05 bruto por acción, en las oficinas de la Sociedad, calle Ahumada N° 341, piso 4.0, de esta ciudad.

Para este efecto, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1.0 al 5 de agosto de 1961, ambas fechas inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 4 al 8 de agosto venidero, ambas fechas inclusive.

Santiago, 27 de julio de 1961.
EL DIRECTORIO

POR CHESTER GOULD



Por Edgard Rice Burroughs



TARZAN



M.R.



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6.0.614



6